



INFORME SOBRE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN EXTREMADURA



INDICE

I PRESENTACIÓN	2
II CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR DE LA AGROINDUSTRIA EN EXTREMADURA.....	4
1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR	6
3.- ESTRUCTURA EMPRESARIAL.....	10
4.-DEMOGRAFIA DE EMPRESAS ACTIVAS	13
5.-DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS (UNIDADES LOCALES ACTIVAS) EN EXTREMADURA 2024.....	14
6.-ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS SEGÚN TAMAÑO DE LA PLANTILLA.....	15
7.- MERCADO DE TRABAJO.....	17
8.- CORRESPONDENCIA OCUPACIONES CONTRATADAS-OCUPACIONES SOLICITADAS	36
9.- AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	37
III PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE EXTREMADURA 2022-2023	42
IV NECESIDADES FORMATIVAS EN CLAVE DE FP DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN ESPAÑA EXTENSIBLES A EXTREMADURA	47
V ANÁLISIS DE ENCUESTAS	53
VI CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA	68
VII CONSIDERACIONES FINALES	72
VIII BIBLIOGRAFIA.....	75

I PRESENTACIÓN

El presente informe se elabora en cumplimiento del convenio de colaboración suscrito entre el Servicio Extremeño Público de Empleo y la Unión General de Trabajadores de Extremadura respecto del ejercicio 2024.

Dicho convenio y su desarrollo se abordan dentro de los contenidos definidos por la Ley 30/2015 que regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral y, más específicamente, se incardina como desarrollo del papel que las organizaciones sindicales desempeñan en el diseño, programación, difusión y evaluación de la oferta formativa para personas ocupadas.

Con el objetivo específico de la participación sindical en el diseño y evaluación de la oferta formativa para trabajadores ocupados desde un enfoque sectorial se ha procedido a realizar este informe sobre las necesidades formativas de la población trabajadora en el sector agroindustrial extremeño.

Todo ello de acuerdo con lo que se indica en la exposición de motivos de la mencionada Ley 30/2015 *“la formación que se imparta debe responder a un diagnóstico de la realidad, a un análisis de las necesidades actuales y futuras de empresas y trabajadores, para cumplir sus fines de forma eficaz”*.

La formación profesional para el empleo tiene un papel esencial en la adaptación de la economía extremeña a los cambios productivos que se vienen implementando, afectando de manera significativa al sector agroindustrial que representa un conjunto de actividades de gran relevancia y con gran protagonismo dentro de la realidad económica y productiva de Extremadura, siendo un pilar de la misma.

El sector agroindustrial destaca por su capacidad de creación de empleo, especialmente en zonas rurales amenazadas por la despoblación, genera más del 15% del VAB regional, acoge el 11,7 % de la afiliación regional a la seguridad social y es el principal sector exportador de la región.

Con este estudio se busca una caracterización y un diagnóstico de la situación de las personas ocupadas en las actividades que componen el sector agroindustrial y reflejar su relación con el ámbito de la formación ocupacional con el fin de contribuir a la mejora de la actual instrumentación de la oferta formativa para este sector incidiendo en la adecuación de la misma al contexto presente de las actividades industriales en Extremadura. La adecuación entre oferta y demanda de cualificación resulta imprescindible para evitar disfunciones y desajustes y para que el sistema de formación en Extremadura sea eficaz y eficiente.

Específicamente en el informe se hace referencia a la peculiar relevancia en dicho sector de la tipología de contratación fija discontinua que ha ganado en representatividad en la agroindustria a partir de la reforma laboral instrumentada por el Real Decreto-Ley 32/2021.

Se considera que la información suministrada en este informe puede coadyuvar a los agentes del sistema formativo extremeño a la mejora de la programación sectorial existente con el fin de implicar en mayor medida a las trabajadoras y trabajadores de las actividades agroindustriales y, de esta manera, contribuir a una mayor profesionalización del sector.

Se busca que los trabajadores reciban una formación profesional adaptada a las peculiaridades del sector, que satisfaga sus demandas y, al mismo tiempo, que ofrezca respuesta a las necesidades empresariales específicas e incluso que se anticipe a las mismas en un marco imprescindible de planificación ante los cambios importantes que afectan a los procesos productivos de la agroindustria extremeña.

La experiencia constata que si la formación se adecúa a las necesidades del mercado de trabajo, esto conlleva cimentar un pilar determinante para la empleabilidad de las personas ocupadas y, por ende, para incrementar la competitividad y la capacidad innovadora de las empresas agroindustriales extremeñas que se revelan como algunas de las más dinámicas de la región.

Para ello se han analizado las principales magnitudes socioeconómicas que definen la dinámica actual del sector agroindustrial y se ha recabado información de relevancia mediante encuestas a las personas ocupadas y sus inquietudes acerca de la oferta formativa, detectando componentes básicos como su visión sobre oportunidades y carencias de la programación formativa actual. Cabe destacar la participación y el claro protagonismo en este informe de las partes implicadas en este sector productivo.

Todo ello unido a una amplia tarea de sensibilización y difusión, configuran un abanico de actuaciones que han perseguido el refuerzo, la actualización, y la mejora del capital humano, su empleabilidad y el impulso de sus capacidades y competencias profesionales para contribuir de este modo a reforzar el crecimiento de la economía extremeña.

II CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR DE LA AGROINDUSTRIA EN EXTREMADURA

1.- INTRODUCCIÓN

Para delimitar el ámbito estadístico sobre el que se aborda esta aproximación, el sector agroindustrial en Extremadura se circunscribe a las siguientes actividades: Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, industria de la alimentación y, por último, fabricación de bebidas.

De acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009) el sector del agroindustrial estaría desglosado en tres epígrafes:

CNAE-01: Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

CNAE-10: Industria de la alimentación

CNAE-11: Fabricación de bebidas

No se incluye el CNAE- 12 Industria del tabaco ya que, a pesar de que tiene presencia en Extremadura especialmente a la provincia cacereña, se ha constatado una importante dificultad para la obtención de diversos datos estadísticos que definan con precisión esta actividad económica. Al mismo tiempo no es considerada como homologable al sector agroindustrial a otros niveles geográficos distintos al provincial respecto de algunas magnitudes estadísticas. Se considera que su no inclusión no desvirtúa el análisis del sector que se realiza en este informe.

La caracterización de las empresas enmarcadas en estos CNAE se sustenta en diversas fuentes estadísticas (INE, Seguridad Social, SEXPE, SEPE, etc.) por lo que los resultados que aportan las mismas no coinciden en su metodología, alcance y periodicidad, pero se han atendido todos ellos con el fin de enriquecer el análisis en ámbitos como:

- ✓ Producción y comercio exterior
- ✓ Demografía de empresas activas
- ✓ Distribución de los establecimientos agroindustriales en Extremadura 2023
- ✓ Estructura empresarial según tamaño de la plantilla
- ✓ Mercado de trabajo: Encuesta de población activa, paro registrado, contratación, contratos fijos discontinuos, afiliación a la seguridad social.

El conjunto de estas magnitudes estadísticas pone de manifiesto que la actividad agroindustrial en Extremadura destaca por su relevante dimensión socioeconómica y laboral dentro del tejido productivo extremeño y del comercio exterior. Y, especialmente, cabe indicar su arraigo en diversas zonas geográficas de la región y su papel como factor clave de dinamización económica en las mismas y de arrastre de otras actividades productivas complementarias.

Asimismo, destaca el potencial de futuro de estas actividades que resultan esenciales para aprovechar los recursos naturales de la región.

Toda esta relevancia conlleva la necesidad de apostar por la competitividad del sector y, por ende, por la formación para las personas ocupadas en el mismo como elemento estratégico de mejora de su profesionalidad.

SECTOR AGROINDUSTRIAL EN EXTREMADURA



2.- PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

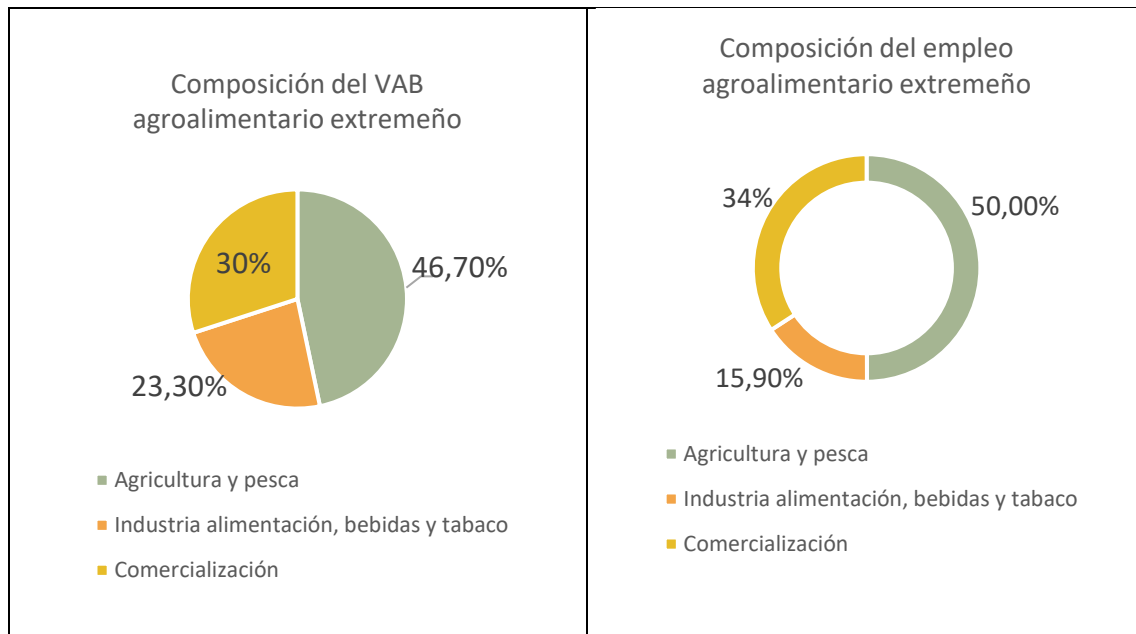
Partiendo de la asimilación del sector agroindustrial con el sector agroalimentario, según el informe “Observatorio sobre el sector agroalimentario de las regiones españolas 2022” del IVIE y la Universidad de Valencia, el sector agroalimentario de Extremadura (2.727 millones de euros) genera el 15,4% del VAB total de la región y el 2,5% del VAB agroalimentario español.

La agricultura y pesca es la actividad que más peso tiene en el sector ya que genera el 46,7% de dicho VAB regional.

En el reseñado informe se indica que una elevada productividad y bajos costes laborales medios, los más bajos de entre todas las comunidades autónomas, hacen que el sector agroalimentario extremeño sea el cuarto más competitivo de España, un 18% por encima de la media.

La actividad agroalimentaria extremeña mantiene un claro perfil exportador: Las exportaciones agroalimentarias alcanzaron en 2022 los 1.405 millones de euros, el 47,2% del total de las exportaciones extremeñas, generando un superávit de 1.047 millones de euros. Un tercio de las exportaciones son conservas de verduras y frutas (incluyendo zumos) a las que le siguen las frutas y frutos comestibles.

Según el referido informe, el sector da empleo a 69.487 personas, lo que representa el 17,8% del total de la economía regional.



Fuente: Observatorio sobre el sector agroalimentario de las regiones españolas 2022” IVIE-Universidad de Valencia

Por su parte, en el informe ‘El Sector Agrario y la Industria Alimentaria en España: Principales rasgos y análisis regional en 2022’ elaborado por Unicaja Banco se indica que los principales rasgos del sector agroindustrial en Extremadura son los siguientes:

“En Extremadura el sector agrario tiene un peso en su estructura productiva en torno al 7% del VAB regional (alrededor del 3% en España) y genera algo más del 4% del Valor Añadido Bruto (VAB) del sector agrario en España.

En el promedio de 2022, Extremadura contaba con 38.900 ocupados en el sector agrario, lo que supone el 5% del total nacional y el 9,5% del empleo total regional”.

Según la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas del INE, el número de explotaciones agrícolas en Extremadura en 2023 se situó en 54.798, produciéndose un descenso de un 14,7% respecto al último censo agrario que es de 2020.

La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) estimada fue de 2,78 millones de hectáreas, disminuyendo un -0,1% en el trienio. Como resultado, la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) media por explotación creció un 17,8%. Extremadura fue la tercera región con mayor tamaño medio por explotación (superada por Castilla y León y Aragón).

En 2023, la SAU ecológica representó el 4,9% del total de la SAU (7% a nivel nacional). Los mayores aumentos de la SAU ecológica por cultivos correspondieron a viñedo (37,6%) y frutales (11,7%). Descendieron otros leñosos (-8,6%) y pastos permanentes (-15,7%).

Por su parte, la Encuesta de estructura de las explotaciones agrícolas refleja que el número de jefes de la explotación disminuyó un 14,7% entre 2020 y 2023. Por sexo, el número de mujeres jefas disminuyó un 25,3% y el de hombres un 10,7%. En el caso de los jefes de explotación distintos del titular, el número de mujeres aumentó un 6,3% y el de hombres disminuyó un 21,7%.

En la superficie de cultivos en Extremadura destaca la dedicada a olivar, que supone más de una cuarta parte de las hectáreas cultivadas, así como la de cereales (alrededor del 22%). Respecto al conjunto nacional, la región concentra en torno al 11% de las hectáreas de olivar y el 9% de la superficie de viñedo.

En 2023, la SAU ecológica representó el 4,9% del total de la SAU. Entre 2023 y 2020 los mayores aumentos de la SAU ecológica por cultivos correspondieron a viñedo (37,6%) y frutales (11,7%). Descendieron otros leñosos (-8,6%) y pastos permanentes (-15,7%).

En cuanto a las producciones, Extremadura aglutina más del 40% de la producción nacional de tomate, siendo también la segunda productora de vino y mosto (8,5%) y la tercera de aceite de oliva, con algo más del 6% de la producción nacional.

Extremadura cuenta con una elevada especialización en hortalizas, que suponen alrededor del 36% del valor de la producción agrícola regional, seguido de frutas (en torno al 23%) y cereales (algo más del 20%). Asimismo, aporta algo más del 8% del valor de la producción de cultivos industriales en España.

Con relación a la producción agraria (vegetal y animal), la región extremeña representa en torno al 5% del valor de la producción española.

Respecto del sector ganadero, la referida encuesta muestra que el número de explotaciones con ganado se situó en 24.709 en 2023, un 9,9% menos que en 2020. Aumentan las explotaciones de aves de corral y se reduce en el resto respecto al censo de 2020.

Las explotaciones dedicadas al ovino son las más numerosas (37,2%) seguidas de las de bovino (28,5%). En lo referente al número de cabezas de ganado, disminuye en todos los casos excepto en el caso de las aves de corral que aumenta un 16,8% respecto al censo de 2020.

Extremadura es la primera Comunidad por número de cabezas de ovino, con una cuarta parte del total nacional, y la tercera por número de efectivos de ganado bovino y caprino. En cuanto a los principales productos de origen animal, la región es la primera productora de lana, con algo más del 27% del total nacional.

El valor de la producción animal representa en torno al 46% de la producción agraria en la región, así como alrededor del 6% del valor de la producción en España. En este caso, destaca la carne y ganado porcino, que representa más de un tercio del valor de la producción ganadera regional, seguida de la carne y ganado bovino, que suponen más de una cuarta parte. También sobresale la producción regional de ovino y caprino, con en torno al 18% del valor de producción en España.

La industria de alimentación y bebidas registra una cifra de negocios de Extremadura superior a los 3.000 millones de euros, lo que supone en torno al 50% de la facturación de la industria manufacturera regional. Asimismo, la región cuenta con alrededor de 11.600 ocupados, algo más del 44% del empleo en la industria manufacturera. Destaca la industria de preparación y conservación de frutas y hortalizas, con más de una cuarta parte de la facturación del sector agroalimentario de la región, la industria cárnica (en torno al 23%) y los productos de alimentación animal (casi el 14%)”.

En cuanto al comercio exterior, según el Informe 2023 de la Dirección Territorial de ICEX en Extremadura: “En el periodo enero-diciembre de 2023 el valor de las exportaciones extremeñas de mercancías alcanzó los 3.021,9 millones de euros, lo que significó un aumento en el cómputo interanual del 1,5 %. Este dato supone que las ventas al exterior de Extremadura representaron en dicho periodo el 0,8 % del total nacional, valor que se mantiene entre el 0,7% y 0,8% desde hace años”.

“El grueso de las exportaciones regionales en 2023 lo compusieron, por orden de importancia, el sector de la alimentación, bebidas y tabaco, 48,5 % del total, esto es, 1.466,2 millones de euros y con una variación del 5,9% respecto al mismo periodo del año 2022, seguido por las semimanufacturas no químicas, 21,0 % del total, alcanzando los 633,2 millones de euros y registrando una variación del -11,6.

Estos datos, vistos con más detalle por subsectores, permiten destacar:

- En alimentación, bebidas y tabaco: 855,5 millones de euros exportados en frutas, hortalizas y legumbres, representado esta cifra el 28,3 % del total exportado por la región (+6,9 % interanual).
- Se exportaron un total de 180,3 millones de euros de preparados alimenticios, lo que representó un 6% del total de la exportación extremeña en el periodo analizado (+32,4% de variación interanual).

En lo relativo a bebidas, el valor de la exportación fue de 87,5 millones de euros (+6% de incremento respecto de 2022). Para el caso de los tabacos, se vendieron 82,4 millones de euros al exterior registrando un crecimiento del 9,3%.

El sector agroalimentario extremeño sigue siendo el pilar clave en el que se sustentan la mayor parte de las exportaciones regionales. Así lo demuestran las cifras aportadas en el Panel de Exportaciones Extremeñas de 2023 elaborado por la Junta de Extremadura. Dicho panel está compuesto por quince productos, aquellos cuyas exportaciones igualan o superan el 2% del total de las exportaciones extremeñas. Al agrupar los productos del Panel por sectores, ocho pertenecen al Sector Agroalimentario y Pesquero, y dentro de este sector cinco al subsector Alimentario y tres al subsector No Alimentario.

Las exportaciones de tomates preparados o conservados siguen liderando el Panel alcanzando los 457,3 millones de euros en 2023, un incremento del 22,9% respecto al año anterior. En la última década siguen una tendencia creciente que se acelera en los dos últimos años. Su valor se ha incrementado un 133,7% de 2013 a 2023, y en toneladas un 16,2% (de 250.736 a 291.322 Tn).

El principal destino de los tomates preparados o conservados en 2022 es Alemania, que representó un 18,6% del total, seguido de Reino Unido (16,1% del total) y Países Bajos (14,3%). Mientras, las exportaciones de preparados para salsas, básicamente de tomate, alcanzaron en 2023 los 127,8 millones de euros y las 84.417 toneladas.

Las exportaciones de frutas frescas con hueso descienden en 2023 un 10,5% hasta los 154,9 millones de euros. En la última década presenta altibajos al igual que en toneladas, que presenta un perfil similar descendiendo en 2023 (-14,1% interanual). Alemania, a pesar de bajar sus exportaciones un 16,5% respecto al año anterior, sigue siendo el principal destino de las exportaciones de frutas de hueso frescas, con exportaciones por valor de 28,7 millones de euros, que representan el 18,5% del total, seguido de Brasil (15,6% del total), incremento que le ha permitido escalar desde la tercera posición en 2022 a la primera en 2023, relegando a Reino Unido y Países Bajos al segundo y tercer lugar. Las ciruelas, con 74,6 millones de euros, aportan en valor el 48,1% del total exportado, seguido de nectarinas con 37,5 millones y cerezas con 22,2 millones.

Por último, cabe indicar que en esta última década, las exportaciones de corcho natural en bruto siguen una tendencia ascendente, subiendo en 2023 un 9,8%, hasta los 105,9 millones de euros. En toneladas ha pasado de 26.670 en 2013 a 46.514 en 2023. El principal destino de este producto sigue siendo Portugal, con exportaciones por valor de 88 millones de euros. Mientras, las exportaciones de tapones de corcho aglomerado se sitúan en los 83,3 millones de euros en 2023, un 15,6% menos que en 2022.

3.- ESTRUCTURA EMPRESARIAL

La Estadística Estructural de Empresas del sector industrial que elabora el INE no incluye entre los sectores objeto de estudio el sector agrícola y ganadero por lo que el presente informe se circunscribe a las actividades siguientes:

CNAE-10: Industria de la alimentación

CNAE-11: Fabricación de bebidas

Dicha Estadística Estructural de Empresas del sector de la industria de la alimentación y bebidas referida a 2022, recoge una cifra de negocio de 3.847 millones de euros, concentrado fundamentalmente en la industria alimentaria que supone el 92,44% del total. En términos de empleo también predomina la industria de la alimentación con un 91% del total.

Respecto del total estatal la industria agroalimentaria extremeña representa un 2,29% de la cifra de negocio, un 2,43% del personal ocupado y un 4,1% de la inversión en activos materiales.

C.1.-Estructura empresarial del sector industria de la alimentación y fabricación bebidas en Extremadura 2022

	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total sector
Cifra de negocios (miles de euros)	3.556.175	291.268	3.847.443
Inversión en activos materiales (miles de euros)	240.080	9.305	249.385
Número de locales	1.439	169	1.608
Personal ocupado	10.916	1.085	12.001
Sueldos y salarios (miles de euros)	208.320	23.411	231.731

Fuente: INE. Estadística Estructural de Empresas del sector industrial. 2022

La evolución del sector en cuanto a la cifra de negocios en los últimos años y con los últimos datos disponibles es positiva, salvando el paréntesis de retroceso que supuso el ejercicio 2020 por los efectos derivados de la pandemia. Cabe destacar el alza del 25% experimentada en el año 2022 sobre 2021.

En el caso de la Inversión en activos materiales la tendencia global es más irregular destacando el incremento del 186% registrado en 2022.

C.2.- Evolución Estructura Empresarial del Sector industria de la alimentación y bebidas en Extremadura 2018/2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Cifra de negocios (miles de euros)	3.256.609	3.070.390	3.037.136	3.076.190	3.847.443
Industria de la alimentación	2.879.018	2.764.233	2.740.818	2.831.086	3.556.175
Fabricación de bebidas	377.5941	306.157	296.318	245.104	291.268
Inversión en activos materiales (miles de euros)	92.153	122.225	77.826	87.049	249.385
Industria de la alimentación	74.629	87.763	65.277	78.862	240.080
Fabricación de bebidas	17.524	34.462	12.549	8.187	9.305
Número de locales	1.450	1.451	1.387	1.497	1.607

Industria de la alimentación	1.297	1.301	1.256	1.328	1.439
Fabricación de bebidas	153	150	131	169	168
Personal Ocupado	10.701	11.627	11.326	11.642	12.001
Industria de la alimentación	9.640	10.588	10.319	10.535	10.916
Fabricación de bebidas	1.061	1.039	1.007	1.107	1.085
Sueldos y salarios	190.048	206.374	210.096	210.758	231.731
Industria de la alimentación	171.259	189.210	191.179	190.071	208.320
Fabricación de bebidas	18.789	17.164	18.917	20.687	23.411

Fuente: INE. Estadística Estructural de Empresas del sector industrial.

3.1.- Cifra de negocio

La Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial ofrece datos regionalizados de evolución de la cifra de negocio de las empresas de dicho sector definida como el total de los importes facturados netos por la empresa por las ventas de bienes y servicios suministrados a terceros, considerando tanto los realizados directamente por la propia unidad de observación como los procedentes de eventuales subcontrataciones. Se incluyen los impuestos y tasas que gravan los bienes o servicios facturados por la unidad, pero se excluye el IVA repercutido al cliente.

C.3.- Evolución de la cifra de negocio del Sector Industria de la alimentación y fabricación de bebidas. Miles de euros

	Extremadura	España	% Extremadura s/España
2018	3.256.609	125.841.750	2,59
2019	3.070.390	130.795.840	2,35
2020	3.037.136	126.334.153	2,40
2021	3.076.190	142.073.266	2,17
2022	3.847.443	168.218.162	2,29

Fuente. INE. Estadística Estructural de Empresas del sector industrial

En el periodo 2018-2022 el peso de la cifra de negocio extremeña del sector presenta una tendencia irregular con altibajos, destacando el retroceso en 2021 y la recuperación en 2022.

3.2- Ocupación

La Encuesta Estructural de Empresas del sector industrial, que elabora el INE, también ofrece datos generales de ocupación. Esta cifra se corresponde con el número total de personas que trabajan en la unidad de observación (incluidos los propietarios que trabajan, los socios que trabajan con regularidad en la unidad y los familiares no retribuidos que trabajan con regularidad en la unidad) y el de personas que, aunque trabajan fuera de la unidad, pertenecen a ella y son retribuidas por ella. Incluye tanto al personal remunerado como al no remunerado.

Con base en esta Encuesta el personal ocupado en el sector de la industria de la alimentación y bebidas en Extremadura se elevaba en 2022 a 12.001 personas, el 2,43% del total nacional, registrando una senda progresiva y creciente de ocupación a partir de 2020.

C.4.- Personal ocupado y gastos de personal del sector industria de la alimentación y fabricación de bebidas

	Personal ocupado		Gastos de personal (miles de euros)	
	Extremadura	España	Extremadura	España
2018	10.701	434.559	190.047	13.307.297
2019	11.627	456.086	206.374	14.132.143
2020	11.320	459.868	210.096	14.227.423
2021	11.642	479.438	210.758	15.002.528
2022	12.001	493.123	231.731	15.999.581

Fuente: INE. Encuesta Estructural de Empresas del sector industrial

Asimismo, dicha Encuesta ofrece los datos del gasto de personal de las empresas del sector compuestos por los sueldos y salarios y los costes patronales de la seguridad social. En Extremadura en 2022 ascendieron a 231,7 millones de euros, el 1,45% del total nacional. El coste de personal por ocupado en Extremadura es de 19.309,31 euros en 2022, lo que representa el 59,5% del nacional.

4.-DEMOGRAFIA DE EMPRESAS ACTIVAS

Se toma como base el Directorio Central de Empresas. El DIRCE se elabora anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con fecha 1 de enero de cada año y en el mismo no se ofrecen datos del sector agrario, pero sí se dispone del número y la evolución de las empresas dedicadas a la industria de la alimentación y bebidas en Extremadura.

C.5- Evolución y distribución de las empresas activas de la industria de la alimentación y fabricación de bebidas en Extremadura

	2023	2024	Diferencia
10 Industria de alimentación	1.127	1.119	-8
101 Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	210	209	-1
102 Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	4	4	
103 Procesado y conservación de frutas y hortalizas	92	86	-6
104 Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	114	120	+6
105 Fabricación de productos lácteos	85	76	-9
106 Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	22	21	-1
107 Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	472	470	-2
108 Fabricación de productos alimenticios	74	74	
109 Fabricación de productos para la alimentación animal	54	59	+5
11 Fabricación de bebidas	119	122	+3
TOTAL	1.246	1.241	-5

Fuente: INE-DIRCE (datos a 1 de enero de cada año)

Se observa que, según el DIRCE, en Extremadura a 1 de enero de 2024 existían 1.241 empresas activas, lo que representa un 1,95% del total regional y un 4,45% del total nacional del sector de la industria de la alimentación y bebidas. Este peso del 1,95% es sensiblemente superior al 0,86% que supone a nivel nacional.

Se observa en el último año un descenso de 5 empresas (- 0,4%) fundamentalmente en la fabricación de productos lácteos (-10,59%).

Dentro del conjunto del sector las empresas de la rama de las industrias de la alimentación son las que tienen una mayor representación con el 90,2% del total. Dentro de ellas cuantitativamente destacan las empresas de fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias (470) seguida por las empresas de procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos (209).

5.-DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS (UNIDADES LOCALES ACTIVAS) EN EXTREMADURA 2024

El DIRCE ofrece información sobre la distribución de los establecimientos (locales) dedicados a la industria de la alimentación y bebidas en Extremadura.

El total de locales dedicados a la industria de la alimentación y bebidas en Extremadura a 1 de enero de 2024 es de 1.495, un 4,31% del total nacional. El peso de los locales dedicados a la agroindustria respecto del total es del 2% en Extremadura frente al 0,91% a nivel nacional.

En el último año se aprecia un descenso del 0,47%, centrado en una caída de 323 locales de la industria alimentaria (-2,45%).

C.6.- Evolución y distribución de los establecimientos de la industria de la alimentación y fabricación de bebidas (unidades locales activas) en Extremadura

	2023	2024	Diferencia
10 Industria de alimentación	1.358	1.346	-12
101 Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	265	267	2
102 Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	10	9	-1
103 Procesado y conservación de frutas y hortalizas	127	120	-7
104 Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	144	150	+6
105 Fabricación de productos lácteos	101	89	-12
106 Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	33	32	-1
107 Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	502	499	-3
108 Fabricación de productos alimenticios	88	82	-6
109 Fabricación de productos para la alimentación animal	88	92	4
11 Fabricación de bebidas	144	149	5
TOTAL	1.502	1.495	-7

Fuente: INE-DIRCE (datos a 1 de enero de cada año)

La distribución territorial de estos locales activos dedicados a la industria alimentaria y bebidas establece una mayor representación de los mismos en la provincia pacense (un 65,22% del total regional). En ambas provincias la presencia de locales dedicados a la industria de la alimentación es muy mayoritaria. El peso en la provincia cacereña (94,81%) es mayor que en la pacense (87,48%).

C.7.- Evolución de los establecimientos de industria de la alimentación y fabricación de bebidas por provincias. Unidades locales activas

BADAJOS	2023	2024	Diferencia
Industria de la alimentación	855	853	-2
Fabricación de bebidas	119	122	3
Total	974	975	1
CÁCERES			
Industria de la alimentación	503	493	-10
Fabricación de bebidas	25	27	2
Total	528	520	-8

Fuente: INE-DIRCE (datos a 1 de enero de cada año)

6.-ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS SEGÚN TAMAÑO DE LA PLANTILLA

En la estructura de las empresas activas según el número de trabajadores a inicios de 2024 se observa el predominio en el conjunto del sector de la industria de la alimentación y bebidas de las unidades de menor tamaño con 1 o 2 asalariados (un 38,28%) seguido por las empresas con 3-5 trabajadores (19,67%) y sin asalariados (16,2%). El 84,93% de las empresas del sector son microempresas.

C.8.- Distribución de las empresas de industria alimentaria y fabricación de bebidas en función del tamaño de la plantilla

	Sin asalariados	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a 199	De 200 a 249	De 250 a 999	De 1000 a 4999	TOTAL
Industria de la alimentación	182	432	222	119	77	66	14	5	0	2	0	1.119
Fabricación de bebidas	19	43	22	15	12	7	3	1	0	0	0	122
TOTAL	201	475	244	134	89	73	17	6	0	2	0	1.241

Fuente: INE-DIRCE (datos a 1 de enero de 2024)

En el caso específico del subsector de industria de la alimentación se observa asimismo la presencia mayoritaria de empresas con pocos trabajadores (1 a 2) que suponen el 38,60% del total. Los trabajadores autónomos y empresas sin asalariados representan el 16,26% del total. Cabe destacar el peso de un 14% de las empresas de entre 10 y 100 empleados y la presencia de dos grandes empresas con entre 250 y 999 trabajadores.

C.9.- Distribución de las empresas de industria alimentaria en función del tamaño de la plantilla

	Sin asalariados	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a 199	De 200 a 249	De 250 a 999	De 1000 a 4999	TOTAL
Industria de la alimentación	182	432	222	119	77	66	14	5	0	2	0	1.119
101Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	18	66	42	26	30	18	8	0	0	1	0	0
102Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0
103Procesado y conservación de frutas y hortalizas	8	31	13	7	4	16	2	4	0	1	0	0
104Fabricación	6	36	39	21	9	8	1	0	0	0	0	0

de aceites y grasas vegetales y animales												
105 Fabricación de productos lácteos	18	34	13	3	6	2	0	0	0	0	0	0
106 Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	4	6	5	3	2	1	0	0	0	0	0	0
107 Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	112	217	80	39	11	10	1	0	0	0	0	0
108 Fabricación de productos alimenticios	9	24	13	13	7	7	0	1	0	0	0	0
109 Fabricación de productos para la alimentación animal	6	18	17	6	8	3	1	0	0	0	0	0

Fuente: INE-DIRCE (datos a 1 de enero de 2024)

7.- MERCADO DE TRABAJO

7.1.- ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

En este apartado se analizan las principales variables de la Encuesta de Población Activa, referente a las personas activas, ocupadas y paradas del sector agroindustrial según las actividades económicas a dos dígitos del CNAE ya referenciadas anteriormente.

El periodo analizado comprende el último ejercicio completo 2024 en medias anuales. Se constata una importante dificultad dado que no se dispone de la información en los apartados con menos de 3.000 personas por lo que no se puede avanzar lo que sería deseable, especialmente en el apartado del desempleo, en el análisis sectorial a dos dígitos CNAE.

7.1.1 Población Activa

La población activa del sector del sector agroindustrial en Extremadura, sin incluir la fabricación de bebidas, agrupa en 2024 a 60.600 personas, el 12,24% del total de activos de la región.

C.10.- Población Activa sector agroindustrial 2024

Extremadura	POBLACIÓN ACTIVA 2024				Total sector agroindustrial	Total Extremadura
	Agricultura, pesca y caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas			
	45.000	15.600	*		60.600	494.900

Fuente: Elaborado propia con datos suministrados por el Instituto de Estadística de Extremadura a partir de microdatos de EPA del INE. Media de los cuatro trimestres.

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

La siguiente tabla recoge la evolución de la población activa del sector agroindustrial según las actividades económicas a dos dígitos, comparando las medias anuales desde el año 2021 al 2024.

C.11.- Evolución Población Activa sector agroindustrial en Extremadura

	Agricultura, pesca y caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total sector agroindustrial
2021	52.800	15.400	*	68.200
2022	48.300	15.900	*	64.200
2023	43.800	18.000	*	61.800
2024	45.000	15.600	*	60.600

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Instituto de Estadística de Extremadura a partir de microdatos de EPA del INE. Media de los cuatro trimestres.

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

En el periodo analizado 2021/2024 se aprecia una disminución de 7.600 activos, un descenso del 11,14% que se concentra en la agricultura (-7.800, -14,77%), mientras que se registra un leve aumento de 200 activos en el sector de la industria alimentaria (1,3%). La relevancia de la agricultura y su evolución determina la senda del conjunto del sector agroindustrial.

Por sexo, hay un predominio de personas activas en el sector que son hombres (74,26%) que está basado en la masculinización tanto de la agricultura como de la industria de la alimentación.

C.12.- Población Activa en 2024 por ramas de actividad del sector agroindustrial por sexo en Extremadura

Actividad económica	Activos	
	Hombres	Mujeres
Agricultura, pesca y caza	34.600	10.200
Industria de la alimentación	10.400	5.400
Fabricación de bebidas	*	*
TOTAL	45.000	15.600

Fuente: Elaborado propia con datos suministrados por el Instituto de Estadística de Extremadura a partir de microdatos de EPA del INE.

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

7.1.2 Población Ocupada

El sector agroindustrial, sin incluir la fabricación de bebidas, ocupaba en Extremadura en 2024 a 50.000 personas, el 11,96% del total de personas ocupadas en la región.

De ellos, el 73,8% corresponde a la agricultura con 36.900 empleos y la industria de la alimentación con 13.100 empleos.

C.13.- Población Ocupada sector agroindustrial 2024

Extremadura	POBLACIÓN OCUPADA 2024				
	Agricultura, pesca y caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total sector agroindustrial	Total Extremadura
	36.900	13.100	*	50.000	418.200

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Instituto de Estadística de Extremadura a partir de microdatos de EPA del INE

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

La evolución de la población empleada del sector según las actividades económicas a dos dígitos, comparando las medias anuales desde año 2021 al 2024, se observa un senda bajista y continuada con 4.600 ocupados menos, un decremento del 8,42% en dicho periodo.

C.14.- Evolución Población Ocupada Sector Agroindustrial 2021/2024 en Extremadura

	Agricultura, pesca y caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total sector agroindustrial
2021	40.700	13.900	*	54.600
2022	38.300	13.900	*	52.200
2023	35.400	16.000	*	51.400
2024	36.900	13.100	*	50.000

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Instituto de Estadística de Extremadura a partir de microdatos de EPA del INE

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

Este descenso concentra principalmente en el sector primario (-3.800, un -9,34%). La industria de la alimentación muestra una evaluación con altibajos, con un alza importante en 2023 que no se consolida en 2024. En el conjunto del periodo la ocupación en el caso de la fabricación de bebidas baja en 800 ocupados (-5,75%).

En la ocupación por sexo hay un mayor porcentaje de hombres (73,8%) derivado del hecho de que tanto en la agricultura como en la industria de la alimentación, los hombres tienen una presencia mayoritaria frente a las mujeres.

C.15.- Población Ocupada por ramas de actividad sector agroindustrial por sexo en Extremadura

Actividad económica	Ocupados	
	Hombres	Mujeres
Agricultura, pesca y caza	29.500	8.900
Industria de la alimentación	7.400	4.200
Fabricación de bebidas	*	*
TOTAL	36.900	13.100

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Instituto de Estadística de Extremadura a partir de microdatos de EPA del INE.

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

Por situación profesional se contabilizan, con los datos disponibles, 35.100 asalariados, 23.400 en el sector agrícola y 11.700 en el sector de la industria de la alimentación. Se registran asimismo 10.100 autónomos sin asalariados en el sector agrícola.

Por tipo de jornada, 28.200 son asalariados a tiempo completo. De ellos 20.100 se localizan en el sector agrario y 8.100 en el sector industrial. Los datos de contratación parcial no se ofrecen por ser inferiores a 5.000 en ambos casos y en el de la fabricación de bebidas.

Es esta misma circunstancia, la de la falta de datos concretos, la que impide observar en su totalidad la calidad de la contratación. Sólo en el caso de los hombres se puede indicar que de 20.600 asalariados, 10.400 tienen contratos temporales, lo que representa una tasa de temporalidad del 50,5%, frente a 10.200 con contratos indefinidos. En el caso de las empresas de la industria de la alimentación, sólo se conoce que 7.800 asalariados son contratados indefinidos.

7.1.3 Población Desempleada

La población desempleada en el sector agroindustrial en Extremadura en 2024 se circunscribe al sector agrario, al no poder disponer de datos de la industria agroalimentaria y de la fabricación de bebidas y se eleva a 8.100 personas, el 10,54% del total de desempleados de la región.

El hecho de que algunos de los valores de esta población desempleada sean inferiores a 3.000 imposibilita que se caracterice con más fiabilidad los componentes y evolución de la misma.

C.16.-Población Desempleada sector agroindustrial 2024

Extremadura	POBLACIÓN DESEMPLEADA Media anual 2024				
	Agricultura, pesca y caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total Sector Agroindustrial	Total Desempleo
	8.100	*	*	8.100	76.800

Fuente: Elaboración propia con base en información del Instituto de Estadística de Extremadura a partir de microdatos de EPA del INE

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

La evolución de la población desempleada en este periodo 2024/2021 refleja, asimismo, una tendencia bajista progresiva de forma que en el periodo analizado el paro se ha reducido en 4.000 personas, un descenso de un 33,06%.

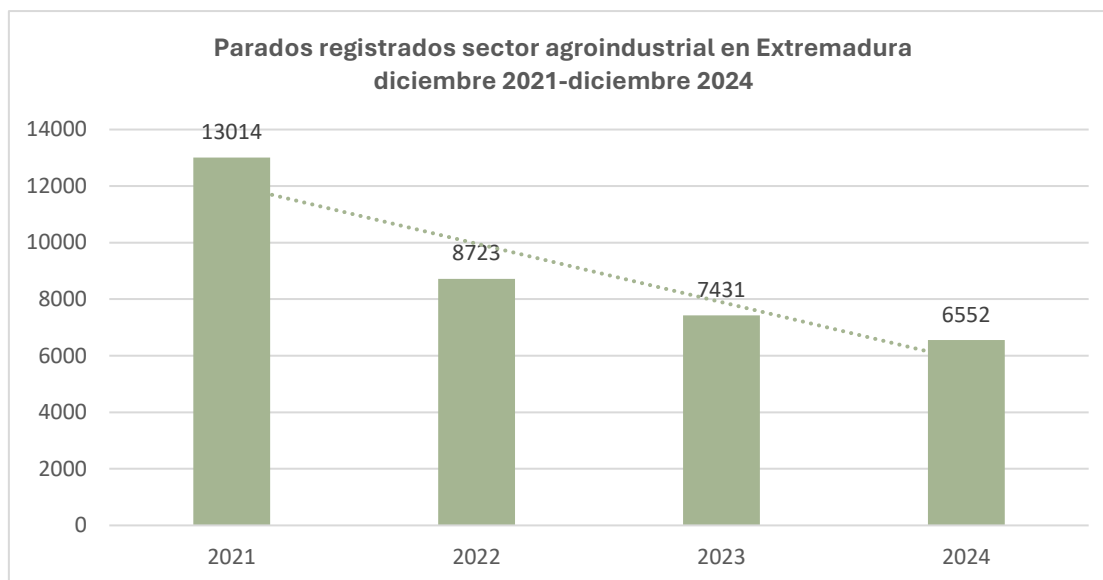
C.17.-Evolución de la población desempleada del sector agrícola en Extremadura

	Población desempleada Agricultura, pesca y caza Medias anuales
2021	12.100
2022	10.000
2023	8.400
2024	8.100

Fuente: Elaboración propia con base en información del Instituto de Estadística de Extremadura a partir de microdatos de EPA del INE

7.2.-PARO REGISTRADO

El paro registrado en el sector agroindustrial en Extremadura se eleva a fines de 2024 a 6.552 personas, un 9,35% del total regional. La evolución en los últimos cuatro años ha sido positiva habiéndose reducido en un 49,65% frente a una reducción del 23,96% en el global regional.



Fuente: SEXPE

Desglosado por sexos, el 54,8% de los parados en el sector son mujeres con 3.593 desempleadas. Los hombres registran 2.959 desempleados, el 45,2% restante.

Por actividad económica, el paro se concentra en la agricultura con 4.972, un 75,89% del total del sector. Le sigue en importancia la industria alimentaria con un 22,51% (1.475 desempleados) y, finalmente, la fabricación de bebidas con un 1,6% y 105 personas desempleadas.

En los últimos años, a partir del análisis del paro registrado a fin de cada ejercicio, en el periodo 2021-2024 en el sector agroindustrial extremeño se observa una muy significativa reducción del paro registrado de 6.462 personas.

Este descenso es progresivo y se origina fundamentalmente en el recorte del 53,45% de paro en la agricultura junto a uno del 33% en el sector de la industria de la alimentación y del 19,23% en la fabricación de bebidas.

C.18.-Paro registrado en Extremadura sector agroindustrial 2021-2024 a 31 de diciembre de cada año

Actividad económica	2021	2022	2023	2024
Agricultura, pesca y caza	10.682	6.831	5.740	4.972
Industria de la alimentación	2.202	1.757	1.571	1.475
Fabricación de bebidas	130	135	110	105
Total Sector agroindustrial	13.104	8.723	7.431	6.552

Fuente: SEXPE

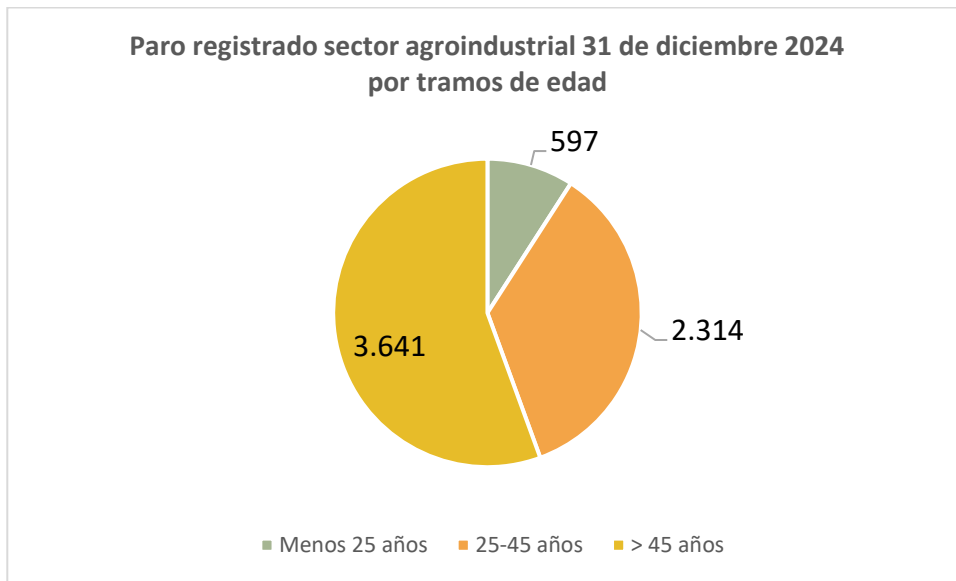
Por sexo, la presencia de las mujeres desempleadas en el sector agroindustrial con un 54,84% del total es mayor que la de los varones (45,16%).

C.19.-Paro registrado en Extremadura sector agroindustrial a 31 de diciembre de 2024 por sexo y subsector de actividad

Actividad económica	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería y caza	2.331	2.641	4.972
Industria de la alimentación	578	897	1.475
Fabricación de bebidas	50	55	105
TOTAL	2.959	3.593	6.552

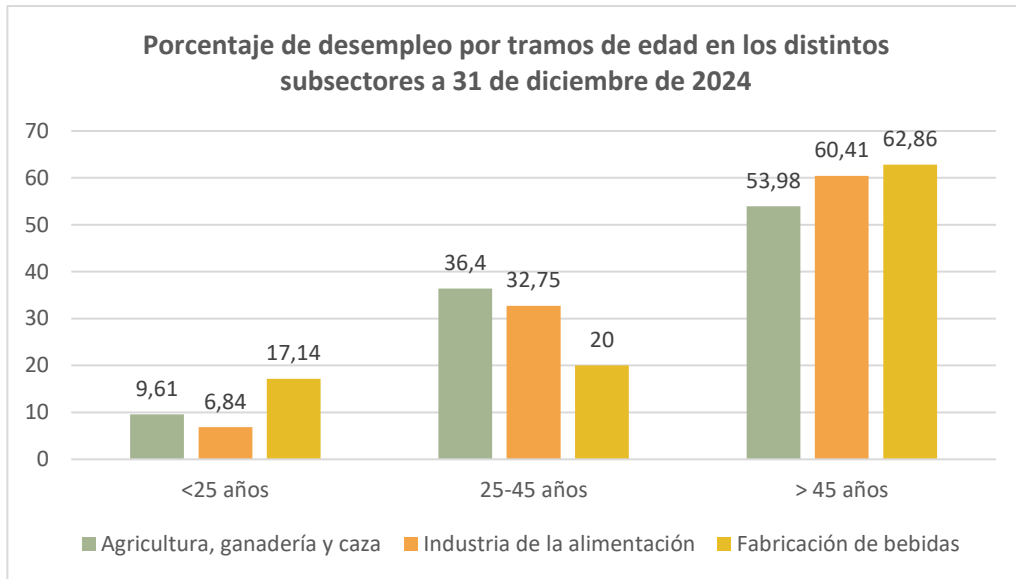
Fuente: SEXPE

Por edad, el tramo de edad superior a 45 años integra el 55,57% del paro en el sector, seguido de los que tienen entre 25-45 años (35,32%). Los jóvenes menores de 25 años representan el 9,11% del desempleo agroindustrial. Esta misma situación se observa si se introduce la variable sexo con una evidente influencia de las mujeres demandantes en paro. Las mujeres paradas son predominantes en todos los tramos de edad.



Fuente: SEXPE

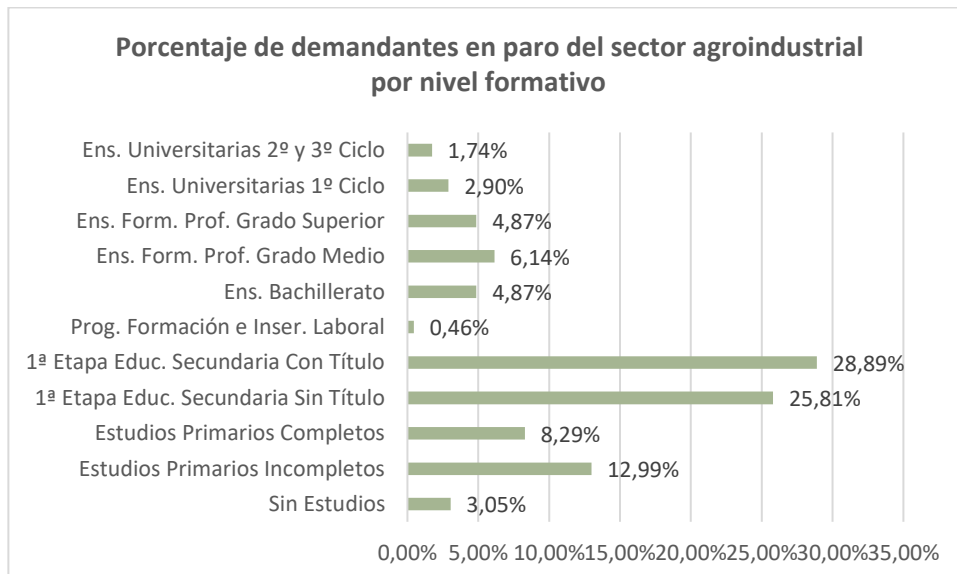
En función de las distintas secciones de actividad, destaca cómo los mayores de 45 años son mayoritarios en todos los subsectores, especialmente en la fabricación de bebidas, donde también tienen especial presencia los parados menores de 25 años. Los parados de entre 25 y 45 años tienen un mayor peso en la agricultura.



Fuente: SEXPE

Por ramas de actividad, el desempleo de las mujeres en la agricultura supone el 53,12% sobre el total. También es mayoritario el desempleo femenino en la industria de la alimentación con un predominio del 60,81% del total de esta actividad. En el caso de la fabricación de bebidas el reparto del desempleo por sexo es casi similar (55 mujeres y 50 hombres).

En relación con los niveles formativos, los desempleados del sector se localizan mayoritariamente con un 54,7% en niveles de primera etapa de enseñanza secundaria, tanto con título (28,89%) como sin título (25,81%). Le siguen en importancia los niveles de estudios primarios incompletos (12,99%) y estudios primarios completos (8,29%).



Fuente: SEXPE

Por actividad económica en todos ellos se repite la relevancia cuantitativa de los parados con la primera etapa de educación secundaria. En el caso de la agricultura es mayor el número de desempleados con educación secundaria sin título, mientras que en el caso de la industria alimentaria y la fabricación de bebidas predominan los parados con primera etapa de educación secundaria con título.

C.20.-Paro registrado en Extremadura sector agroindustrial por actividad económica y nivel de estudios a 31 de diciembre de 2024

	Agricultura	Industria alimentación	Fabricación de bebidas
Sin Estudios	181	18	1
Estudios Primarios Incompletos	717	128	6
Estudios Primarios Completos	429	106	8
1ª Etapa Educ. Secundaria Sin Título	1.409	269	13
1ª Etapa Educ. Secundaria Con Título	1.374	487	32
Prog. Formación e Inser. Laboral	28	2	
Ens. Bachillerato	199	106	14
Ens. Form. Prof. Grado Medio	281	113	8
Ens. Form. Prof. Grado Superior	190	120	9
Ens. Universitarias 1º Ciclo	106	76	8
Ens. Universitarias 2º y 3º Ciclo	58	50	6
Total	4.972	1.475	105

Fuente: SEXPE

El paro registrado de larga duración se eleva a 2.850 personas desempleadas, el 43,5% del total del sector agroindustrial. De ellas, el 57,86% son mujeres frente al 42,14% de hombres. Son mayoría las mujeres paradas de larga duración en todos los sectores analizados.

Por actividad el paro de larga duración se concentra en la actividad agrícola que acoge al 77,12% del conjunto del global de parados que llevan más de un año en dicha situación.

Por su parte el paro de larga duración en cada actividad representa los siguientes porcentajes: un 45,71% en la fabricación de bebidas, un 44,20 en la agricultura y un 40,95% en la industria alimentaria.

C.21.- Demandantes en paro de larga duración del sector agroindustrial por actividad económica y sexo

Actividad económica	Demandantes en paro de larga duración		
	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, pesca y caza	978	1.220	2.198
Industria de la alimentación	204	400	604
Fabricación de bebidas	19	29	48
Total	1.201	1.649	2.850

Fuente: SEXPE

El paro registrado del sector agroindustrial a finales de 2024 por comarcas muestra la preponderancia cuantitativa de la comarca de Lácara dentro del paro total ya que acoge al 11,50% del total regional de la agroindustria, seguido por las comarcas de Badajoz y de Sierra Grande-Tierra de Barros en las que residen un 11,36% y un 10,52%, respectivamente, del total de los demandantes en paro.

Por actividad económica, en la agricultura se repite el mismo reparto que a nivel del sector. Específicamente en el caso de la industria de la alimentación las comarcas que más parados registran son la de Badajoz (12,34% del total) y Vegas Altas del Guadiana (9,69%). En el caso de la fabricación de bebidas se produce una mayor concentración de paro en la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros que absorbe un 34,29% del total de esta actividad.

C.22.- Demandantes en paro del sector agroindustrial por comarca y actividad económica

Comarca	Agricultura, ganadería y caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total
Badajoz	556	182	6	744
Cáceres	94	67	2	163
Campaña Sur	205	33	2	240
Campo Arañuelo	270	36		306
La Serena	214	62	3	279
La Siberia	108	22	8	138
La Vera	112	38		150
Lácara	642	105	7	754
Las Hurdes	25	3		28
Mérida	237	37	4	278
Miajadas-Trujillo	166	117	9	292
Monfragüe y su entorno	28	12	1	41
Olivenza	259	38		297
Plasencia	102	45	3	150
Sierra de Gata	107	41		148
Sierra de Montánchez y Tamuja	78	25		103
Sierra de San Pedro - Los Baldíos	65	12	2	79
Sierra Grande - Tierra de Barros	532	121	36	689
Sierra Suroeste	114	81	5	200
Tajo-Salor – Almonte	43	32	1	76
Tentudía	100	69		169
Trasierra-Tierras de Granadilla	32	11		43
Valle del Alagón	123	46		169
Valle del Ambroz	7	17		24
Valle del Jerte	41	9		50
Vegas Altas del Guadiana	521	143	4	668
Villuercas Ibores Jara	38	13	4	55
Zafra- Río Bodión	153	58	8	219
Total	4.972	1.475	105	6.552

Fuente: SEXPE

La estacionalidad está muy presente en este sector y ello tiene reflejo en el siguiente cuadro del paro mensual de las distintas actividades económicas del sector. Los inicios de año son los de más paro para la agricultura y la industria de la alimentación.

C.23.- Paro del sector agroindustrial por meses 2024

Actividad económica	Meses											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
01 Agricultura	5.858	5.812	5.771	5.379	5.098	4.999	5.104	5.016	5.175	5.244	5.075	4.972
10 Industria de la alimentación	1.584	1.638	1.617	1.539	1.463	1.417	1.313	1.276	1.336	1.487	1.452	1.475
11 Fabricación de bebidas	108	101	103	98	99	106	110	102	97	110	104	105

Fuente: Sexpe

Más paro



Menos paro



7.2.1 Subsidio agrario

Dado que el 76% del total del desempleo registrado en el sector agroindustrial se localiza en el sector agrario, resulta conveniente analizar la presencia y evolución de las dos figuras específicas de protección al desempleo dirigidas a personas trabajadoras eventuales incluidas en el Sistema Especial para Trabajadores por cuenta ajena agrarios de la Seguridad Social (SEASS) residentes en Andalucía y Extremadura.

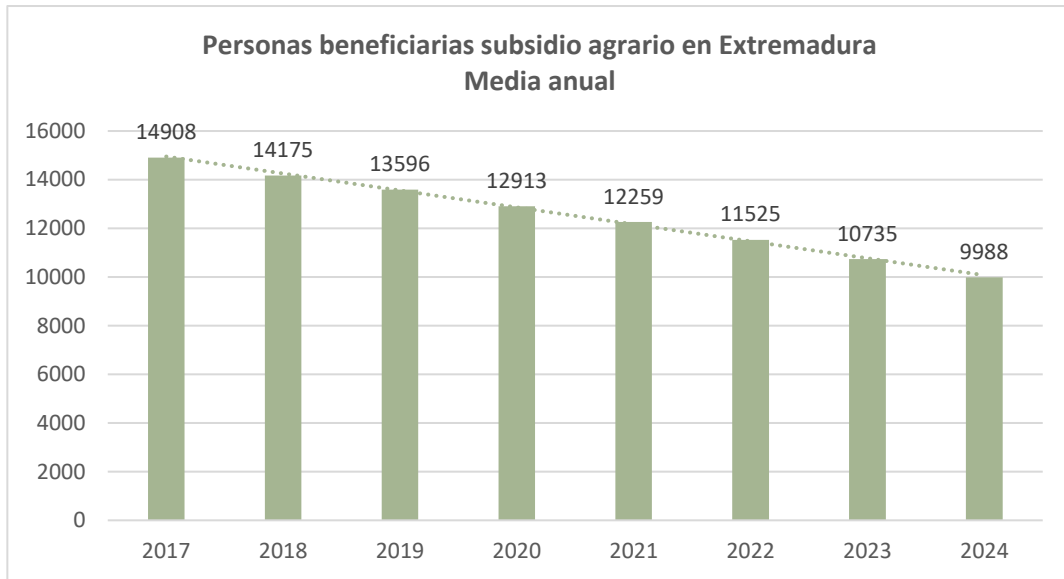
Estas dos prestaciones conceptuadas como medidas de protección son:

- El subsidio agrario
- La renta agraria

El subsidio agrario es una prestación por desempleo de las personas trabajadoras eventuales del SEASS que presenta dos tipos:

- Subsidio agrícola a favor de las personas trabajadoras eventuales del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios de la Seguridad Social.
- Subsidio especial agrícola a favor de las personas trabajadoras eventuales del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios de la Seguridad Social mayores de 52 años.

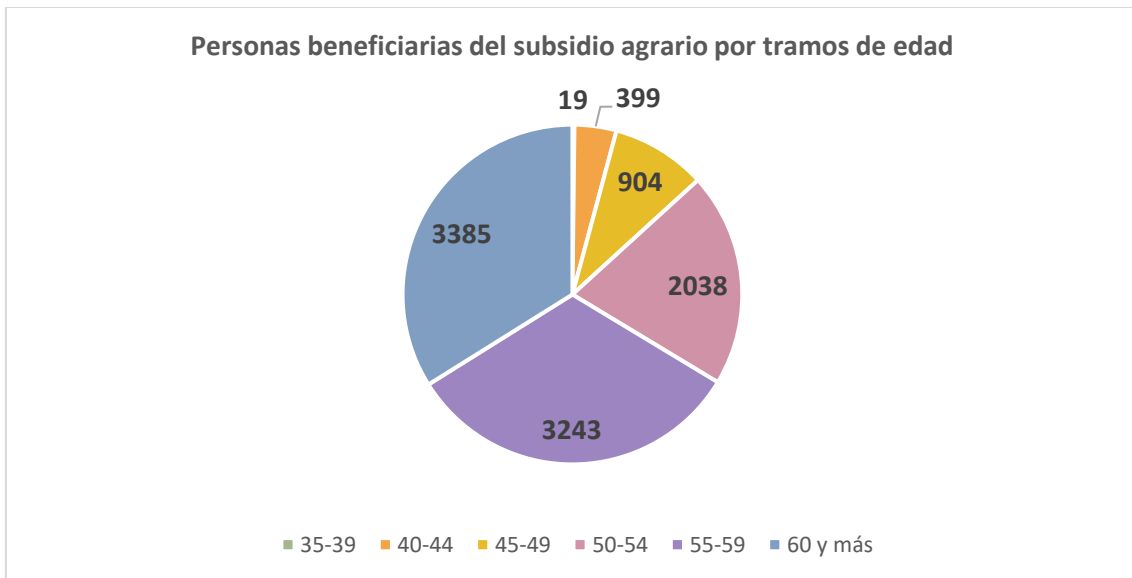
La evolución temporal del volumen de beneficiarios refleja una acusada tendencia a la baja. En los últimos 8 años se ha reducido en un 33%.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

La caracterización actual en media de 2024 de este colectivo indica que hay una mayoría de mujeres, el 54,7% del total. En términos geográficos dos de cada tres beneficiarios se localizan en la provincia pacense.

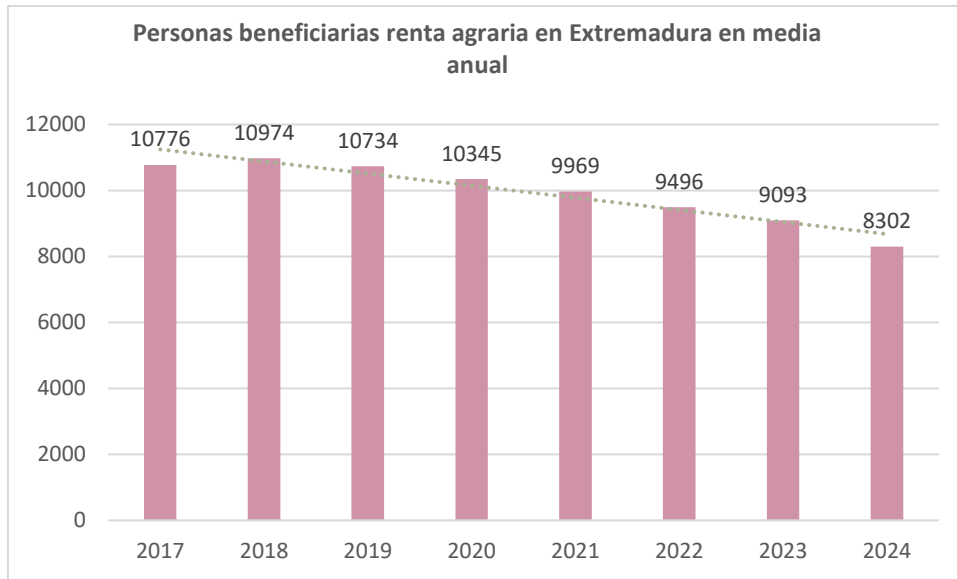
Por edad las personas beneficiarias se ubican en el intervalo de entre 35 y más años de forma que la gran mayoría de las mismas (un 66,36%) tienen más de 55 años, con un evidente envejecimiento de los perceptores.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Prestaciones

Por su parte, la renta agraria es una prestación por desempleo dirigida a personas trabajadoras eventuales incluidas en SEASS que requiere no haberse beneficiado del subsidio por desempleo agrario en alguno de los 3 años anteriores a su solicitud.

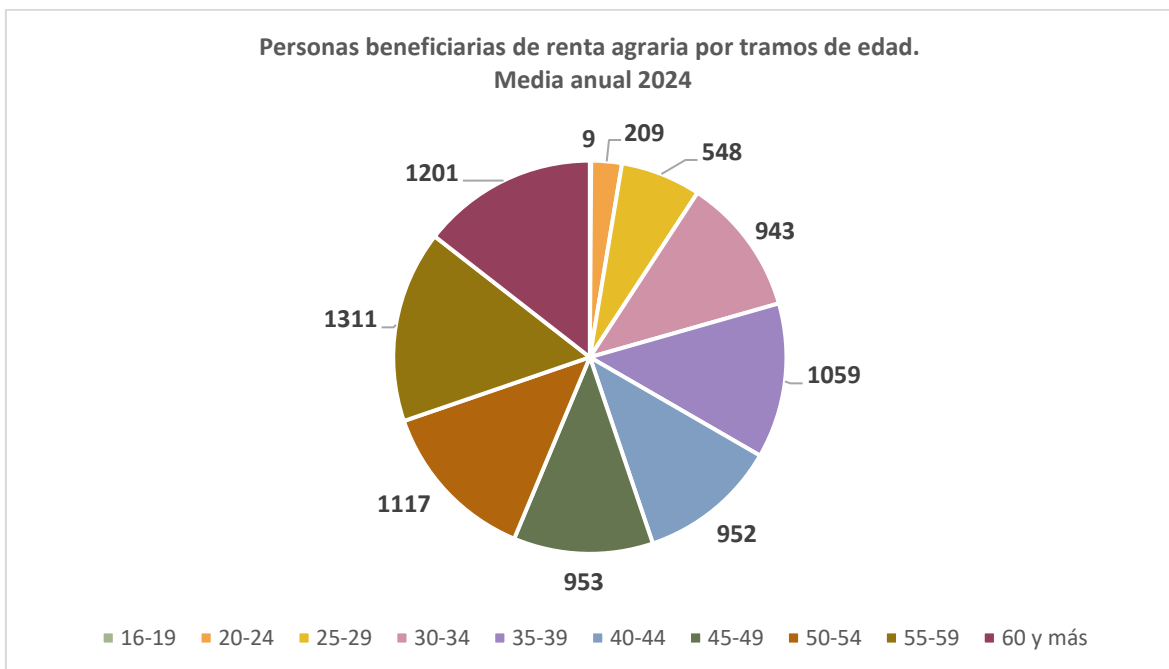
Su evolución temporal en los últimos años también es descendente habiéndose reducido en un 22,96% entre 2017 y 2024.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Prestaciones

De forma similar al subsidio agrario, la renta agraria se concentra en mayor medida en las mujeres (4.700 beneficiarias, el 56,6% del total). Por área geográfica, la provincia pacense acoge al 63,83% de los beneficiarios.

Por tramos de edad, los beneficiarios muestran una distribución más repartida como se refleja en el siguiente gráfico aunque con una clara presencia cuantitativa de los beneficiarios de más edad.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Prestaciones

7.3.- CONTRATACIÓN

En 2024 se celebraron 132.802 contratos en el sector agroindustrial en Extremadura que representan el 36,45% del total de contratos regionales.

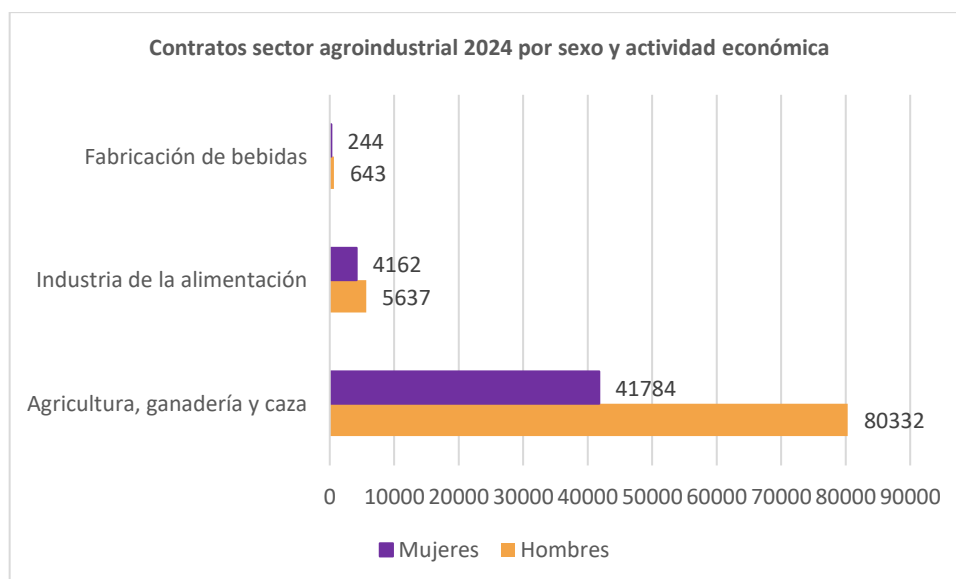
C.24.- Contratos celebrados en Extremadura en el sector agroindustrial 2024

Extremadura	Total	Agricultura, Ganadería y Caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total sector agroindustrial
	364.309	122.116	9.799	887	132.802

Fuente: SEXPE

Analizando el sector agroindustrial según la actividad económica a dos dígitos a la que pertenecen los contratos, en Extremadura en 2024 la agricultura, ganadería y caza celebró 122.116 contratos que suponen el 91,95% de los contratos totales del sector, mientras que la industria de la alimentación acoge un 7,38% y la fabricación de bebidas el 0,67% restante.

Por sexos, los contratos realizados en el sector agroindustrial se destinan mayoritariamente en 2024 a hombres (86.612, un 65,22% del total) frente a mujeres (46.190, el 34,78% del total). Concretamente en los contratos registrados en la rama de la agricultura, ganadería y caza dos de cada tres (65,78%) son para hombres. En la industria de la alimentación la contratación por sexo es más equilibrada, aunque sigue siendo superior la presencia masculina con un 57,53% de los contratos. La contratación de la fabricación de bebidas se reparte en un 72,5% en contratos a hombres y en un 27,5% en contratos a mujeres.



Fuente: SEXPE

Al examinar los contratos celebrados en el sector agroindustrial, según tipo de contrato y en función de la estabilidad en el trabajo y según la actividad económica a la que pertenecen, como se detalla en la siguiente tabla, se aprecia un predominio de la temporalidad en el sector ya que el 74,08% de dichos contratos eran temporales frente al 25,92% de carácter indefinido.

El origen de la temporalidad se centra en el sector agrícola con un 93% del total de contratos temporales. Los porcentajes de temporalidad en cada subsector son del 74,9% en el sector agrícola, 62,9% en la industria de la alimentación y 73,4% en la fabricación de bebidas.

El 88,7% del total de contratos indefinidos se localizan en la actividad de agricultura, ganadería y caza.

C.25.-Contratos iniciales en el sector agroindustrial en 2024 por tipo de contrato

Actividad Económica	Contratos indefinidos	Contratos temporales	Acumulado
Agricultura, ganadería y caza	30.547	91.569	122.116
Industria de la alimentación	3.639	6.160	9.799
Fabricación de bebidas	236	651	887
Total Agroindustria	34.442	98.380	132.802

Fuente: SEXPE

Abundando en el análisis de la contratación temporal por duración del contrato arroja un claro predominio de la precariedad en el sector agroindustrial. El 56,65% de los contratos celebrados abarcaba una duración inferior a 7 días. Este porcentaje se eleva específicamente en el caso del sector agrícola (59,40%). A ello se une que otro 13,25% de los contratos tuvo una duración de entre 1 y 3 meses y un 3% entre 3 y 6 meses, lo que en conjunto supone que el 73% de todos los contratos celebrados en este sector no llegaron a los 6 meses de duración.

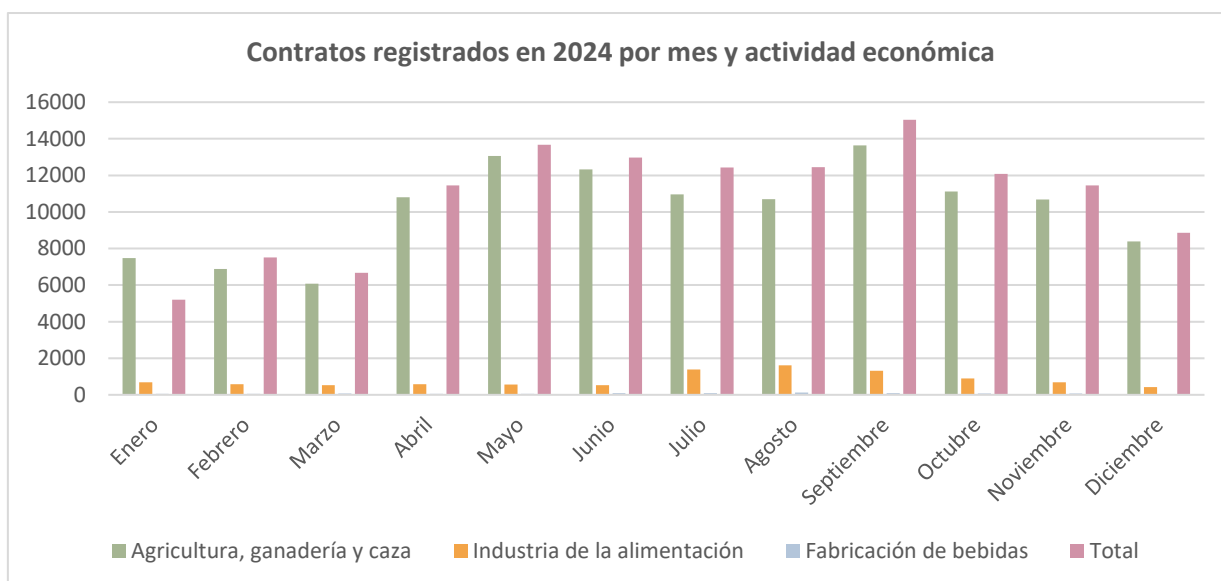
En el caso de las mujeres la precariedad es mayor ya que los contratos de menos de 1 mes suponían en su caso el 53,34% del total de contratos frente al 44,20% de los hombres.

C.26.-Contratos iniciales en el sector agroindustrial en 2024 por duración y actividad económica

Duración contrato	Agricultura, ganadería y caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total Agroindustria
<=1mes	72.544	2.336	356	75.236
>1 mes y <=3 meses	14.562	2.833	196	17.591
>3 meses y < 6 meses	3.500	422	73	3.995
>=6 meses y <12 meses	771	199	12	982
>=12 meses	13	22	2	37
Sin determinar	30.726	3.987	248	34.961
Total	122.116	9.799	887	132.802

Fuente: SEXPE

Las actividades productivas del sector agroindustrial están fuertemente influidas por la estacionalidad. Lo corrobora el reparto mensual de la contratación y su estrecha ligazón con las temporadas agrarias y las campañas de recolección.



Fuente: SEXPE

7.4. CONTRATACIÓN INDEFINIDA FIJA DISCONTINUA

El contrato indefinido se define legalmente como el que se concierta sin establecer límites de tiempo en la prestación de los servicios, en cuanto a la duración del contrato. Puede celebrarse a jornada completa, parcial o para la prestación de servicios fijos discontinuos.

La característica principal del contrato fijo discontinuo es que la prestación del trabajo no es continua, sino que se realiza en un determinado período del año, de forma que con este contrato, el trabajador sigue formando parte de la plantilla de la empresa durante la temporada en la que no tiene actividad.

La reforma laboral operada por el Real Decreto-Ley 32/2021 vino, a partir de abril de 2022, a eliminar la distinción en el régimen jurídico entre contratos fijos periódicos y fijos discontinuos, así como a ampliar los supuestos en que era de aplicación el contrato fijo discontinuo. De esta forma, lo decisivo para definir el contrato fijo discontinuo es la naturaleza de los trabajos realizados, que son de carácter estacional o están vinculados a actividades de temporada, o, en todo caso, son trabajos que, aun siendo de prestación intermitente, tienen periodos de ejecución ciertos, determinados o indeterminados.

Además, no hay que olvidar que el contrato fijo discontinuo es de aplicación a la prestación de servicios al amparo de contratos mercantiles o administrativas que formen parte de la actividad ordinaria de la empresa. Y también se utiliza el contrato fijo discontinuo para la puesta a disposición de trabajadores por empresas de trabajo temporal (ETT).

El contrato de trabajo fijo discontinuo debe recoger la jornada y su distribución horaria de manera aproximada, quedando su concreción exacta para el momento en que se produzca el llamamiento para empezar a trabajar. Es el convenio colectivo o un acuerdo de empresa los que determinan qué criterios se seguirán para realizar este llamamiento. En los convenios también puede concretarse el periodo mínimo de llamamiento anual y si el uso de esta tipología de contrato se justifica por la celebración de contratos.

El contrato fijo discontinuo se engloba entre los contratos indefinidos y, por tanto, no tiene fecha establecida de finalización. Desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 32/2021 se produjeron modificaciones sustanciales de la tipología de la contratación en Extremadura ganando peso la contratación indefinida en detrimento de la temporal. Y dentro de los contratos indefinidos el peso de los fijos discontinuos ha ganado en relevancia a partir de dicha fecha, en particular en 2022 donde alcanzaron el 45,68% del total de contratos estables.

En sucesivos ejercicios se ha registrado una paulatina reducción, tanto cuantitativa como cualitativa, suponiendo en 2024 este tipo de contratos fijos indefinidos el 11,98% del total de contratos celebrados en la región y representando el 39,63% del total de contratos indefinidos.

C.27.-Evolución de la contratación en Extremadura 2021-2024

	Total contratos	Indefinidos	Fijos Discontinuos	% fijos discontinuos s/ total contratos	% fijos discontinuos s/ total contratos indefinidos
2021	587.760	30.631	7.432	1,26	24,26
2022	486.089	145.818	66.616	13,7	45,68
2023	404.046	124.327	52.138	12,90	41,94
2024	364.309	110.111	43.637	11,98	39,63

Fuente: SEXPE

Como ya se ha indicado, de resultados de la reforma laboral en 2022 se registró sobre el anterior un crecimiento exponencial de la contratación fija discontinua que fue superior en el sector agroindustrial donde el volumen de contratos de esta modalidad se multiplicó por veintinueve, mientras que a nivel regional se multiplicó por nueve. A partir de dicha fecha se registra una contención y una senda hacia la baja.

En 2024, siete de cada diez contratos fijos discontinuos que se celebran en Extremadura se ubican en el sector agroindustrial.

C.28.-Evolución de la contratación indefinida fija discontinua en Extremadura en el sector agroindustrial 2021-2024

Actividad económica	2021	2022	2023	2024
Agricultura, pesca y caza	1.076	43.955	31.946	28.445
Industria alimentación	493	2.107	1.845	2.027
Fabricación de bebidas	4	129	52	58
Total	1.576	46.191	33.843	30.530

Fuente: SEXPE

La relevancia de esta modalidad de contratación en el sector agrícola se observa en que abarca el 65,2% de los contratos fijos discontinuos de la región. Más concretamente en el subsector agrícola el contrato fijo discontinuo supone el 23,3% del total de contratos del sector. En el caso de la industria agroindustrial este porcentaje es del 20,68% y en la fabricación de bebidas su peso es menos significativo con un 6,53% del total.

Por subsector de actividad la contratación fija discontinua se concentra en un 93,17% en el sector agrario. La industria de la alimentación representa un peso del 6,64% y la fabricación de bebidas tiene una presencia mínima del 1,9%.

Por sexo, el 68,25% de los contratos fijos discontinuos tuvieron como beneficiarios a hombres y el restante 31,75% a mujeres. En el caso específico de la fabricación de bebidas el peso de los hombres con este tipo de contratos sube hasta el 81,03%.

C.29.-Distribución de la contratación indefinida fija discontinua en Extremadura en el sector agroindustrial por sexo. 2024

Actividad económica	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, pesca y caza	19.643	8.802	28.445
Industria alimentación	1.145	882	2.027
Fabricación de bebidas	47	11	58
Total	20.835	9.695	30.530

Fuente: SEXPE

7.4.1. Contratación Indefinida Fija Discontinua por comarcas

La especialización productiva de la región tiene un evidente reflejo territorial, y de esta forma, el sector agroindustrial se concentra en mayor medida en determinadas zonas de la región en las que se puede observar una clara concentración de la contratación y, dentro de ella, de la contratación indefinida fija discontinua.

Así, como se muestra en el siguiente cuadro este tipo de contratación, como ya se ha indicado ha experimentado a partir de 2022 un evidente auge cuyo máximo, por ahora se registra en 2023 junto con una ligera contracción en 2024.

Las zonas comarcales con más protagonismo de la contratación fija discontinua en estos últimos años, por orden de importancia cuantitativa, son según la clasificación del SEXPE: Sierra Grande-Tierra de Barros, Vegas Altas del Guadiana, Badajoz, Campo Arañuelo, Lácara, Zafra-Río Bodión, Valle del Jerte y La Vera.

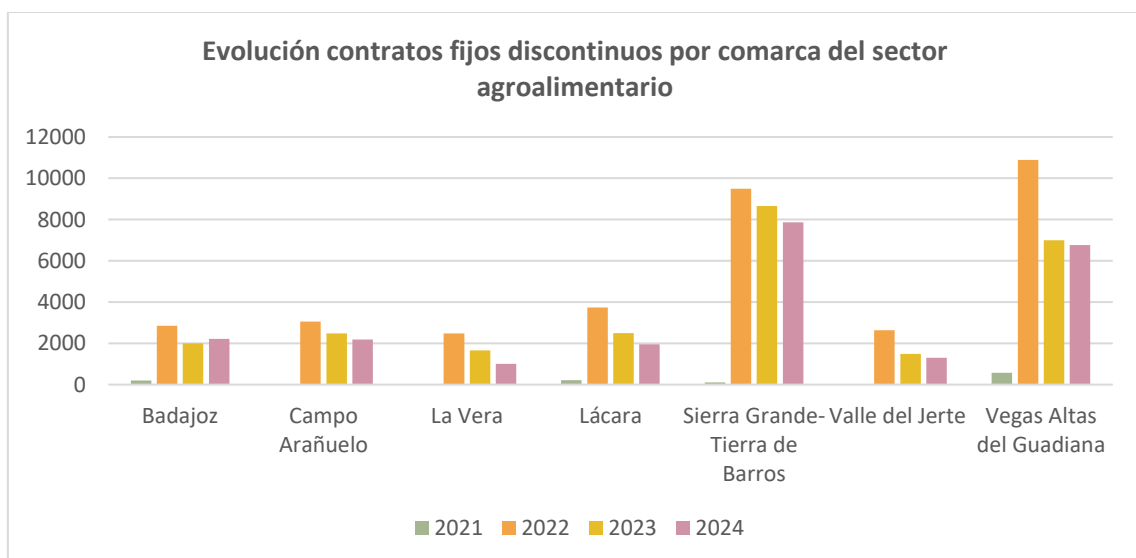
C30.- Evolución de la Contratación Fija Discontinua por comarcas

Comarcas	2021	2022	2023	2024
Badajoz	197	2.852	2.000	2.224
Cáceres	1	168	89	131
Campaña Sur	18	402	346	358
Campo Arañuelo	30	3.053	2.481	2.191
La Serena	16	488	271	261
La Siberia	81	509	345	358
La Vera	33	2.479	1.653	1.010
Lácara	213	3.738	2.495	1.950
Las Hurdes	1	134	80	39
Mérida	35	1.512	437	320
Miajadas-Trujillo	26	645	546	434
Monfragüe y su entorno	2	346	197	135
Olivenza	26	1.040	431	719
Plasencia		194	143	79
Sierra de Gata	13	422	398	348

Sierra de Montánchez y Tamuja	7	101	70	74
Sierra de San Pedro - Los Baldíos	5	109	123	68
Sierra Grande - Tierra de Barros	113	9.495	8.660	7.871
Sierra Suroeste	28	266	273	268
Tajo-Salor – Almonte	18	149	161	175
Tentudía	3	135	214	200
Trasierra-Tierras de Granadilla	4	195	281	133
Valle del Alagón	47	1.104	895	849
Valle del Ambroz	5	54	21	20
Valle del Jerte	27	2.635	1.482	1.308
Vegas Altas del Guadiana	575	10.884	6.999	6.757
Villuercas Ibores Jara	38	380	902	785
Zafra- Río Bodión	11	2.702	1.850	1.465
Total	1.573	46.191	33.843	30.530

Fuente: Observatorio del SEXPE

En el siguiente gráfico se puede observar el crecimiento exponencial que experimentó este tipo de contratación en 2022 en este sector, alcanzando un máximo histórico. En los dos siguientes ejercicios se aprecia una progresiva tendencia descendente. La concentración de estos contratos se localiza en las comarcas de Vegas Altas del Guadiana y Sierra Grande-Tierra de Barros.



Fuente: Observatorio del SEXPE

Por comarcas, la contratación fija discontinua se centra en la actividad agraria en las mismas comarcas que se han relacionado anteriormente sobre el total del sector. En el caso de la industria de la alimentación, la contratación fija discontinua se concentra en Vegas Altas, Badajoz, Lácara y Valle del Alagón. En el caso de la fabricación de bebidas sólo se registra contratación fija discontinua en ocho comarcas, entre las que destaca sobremanera la de Sierra Grande-Tierra de Barros en lógica concordancia con la presencia de la industria vitivinícola en la zona.

C.31.- Distribución de la contratación fija discontinua por comarcas y por actividad económica 2024

Comarcas	Agricultura, pesca y caza	Industria de la alimentación	Fabricación de bebidas	Total sector agroalimentario
Badajoz	1.888	329	7	2.224
Cáceres	124	6	1	131
Campaña Sur	326	32		358
Campo Arañuelo	2.137	54		2.191
La Serena	220	41		261
La Siberia	326	21	11	358
La Vera	949	61		1.010
Lácara	1.712	236	2	1.950
Las Hurdes	39			39
Mérida	313	7		320
Miajadas-Trujillo	396	38		434
Monfragüe y su entorno	133	2		135
Olivenza	708	11		719
Plasencia	63	16		79
Sierra de Gata	280	68		348
Sierra de Montánchez y Tamuja	72	2		74
Sierra de San Pedro - Los Baldíos	63	3	2	68
Sierra Grande - Tierra de Barros	7.743	97	31	7.871
Sierra Suroeste	240	28		268
Tajo-Salor - Almonte	150	25		175
Tentudía	133	66	1	200
Trasierra-Tierras de Granadilla	126	7		133
Valle del Alagón	615	234		849
Valle del Ambroz	15	5		20
Valle del Jerte	1.307	1		1.308
Vegas Altas del Guadiana	6.204	553		6.757
Villuercas Ibores Jara	759	26		785
Zafra- Río Bodión	1.404	58	3	1.465
Total	28.445	2.027	58	30.530

Fuente: Observatorio del SEXPE

8.- CORRESPONDENCIA OCUPACIONES CONTRATADAS-OCUPACIONES SOLICITADAS

Se realiza una comparativa referida a 2023 de las ocupaciones más contratadas en el sector y su correspondencia con las ocupaciones más solicitadas por las personas desempleadas registradas en Extremadura.

Se observa un claro desajuste en la ocupación de peón agrícola que es la primera ocupación más contratada pero sólo la tercera más solicitada, de lo que se desprende una menor disposición de los desempleados hacia trabajos del sector primario y su preferencia a trabajar en actividades con una menor temporalidad y un mejor salario medio. Algo similar ocurre con los trabajadores cualificados en actividades agrícolas.

Por el contrario, se detecta una falta de correspondencia y, por ende, un nicho de empleabilidad y formación en la ocupación de peones de las industrias manufactureras que son la segunda ocupación más solicitada frente a un nivel mucho menor de contratación.

Esta misma circunstancia se detecta en los peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines.

C.32.- Ocupaciones del sector agroindustrial en Extremadura 2023 más contratadas y más solicitadas

Ocupaciones del sector agroindustrial	Más contratadas	Más solicitadas
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	101.484	3.046
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	23.590	2.437
Peones de las industrias manufactureras	8.000	14.706
Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.526	*
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.206	7.907
Peones agropecuarios	3.078	2.055
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.855	1.855
Peones forestales y de la caza	2.368	1.426
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	2.268	1.103
Peones ganaderos	1.009	1.009
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	756	3.825
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	456	*

* Estas ocupaciones no se encuentran entre las 50 más solicitadas

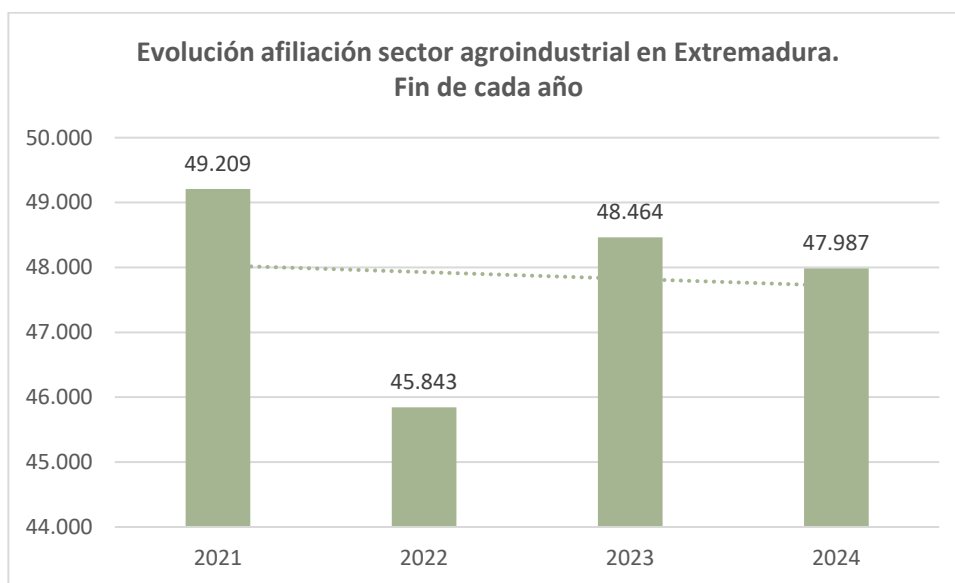
Fuente: Informe del mercado de trabajo 2023. Observatorio de las Ocupaciones. SEPE.

9.- AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

El número de personas inscritas en la Seguridad Social en los diferentes regímenes a 31 de diciembre de 2024 en el sector agroindustrial en Extremadura se situó en 47.987 de los cuales 30.964 se encuadraban en el régimen general y el resto, 17.023, estaban afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos.

La bajada interanual en 2024 fue de 477 afiliados (-0,98%). A pesar del repunte en 2023 respecto de la significativa caída de 2022, el sector no remonta.

Esta cifra representa un 11,67% del total de personas afiliadas en la región en el acumulado de todos los regímenes.



Fuente: Datos TGSS facilitados por IEEEx

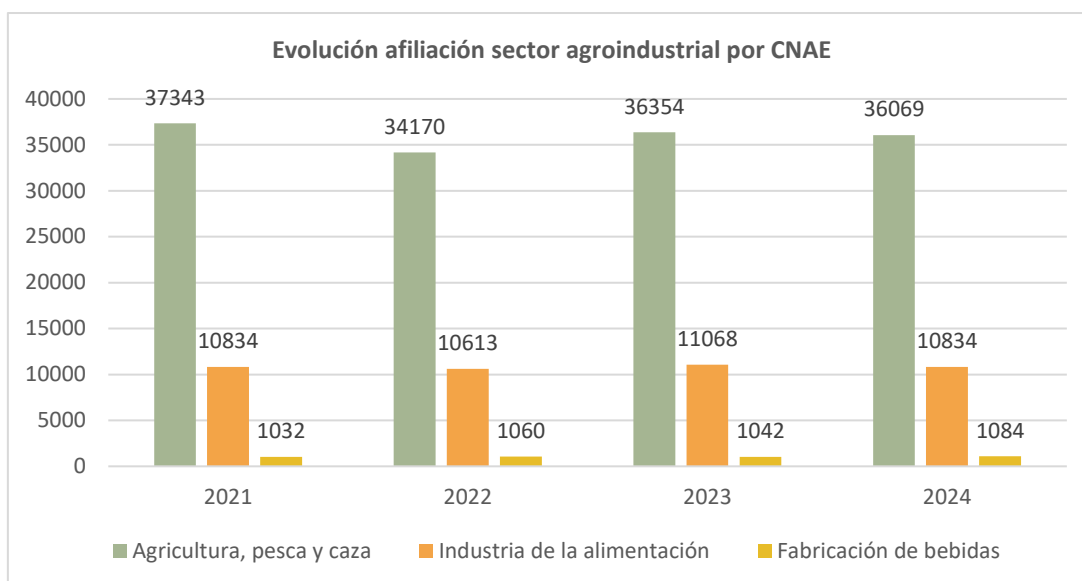
Por regímenes, las variaciones interanuales se generan particularmente en el sistema especial agrario donde se localizan los cambios cuantitativos más importantes.

C.33.-Evolución de afiliación en el sector agroindustrial por regímenes. 2024

	Régimen General	Régimen General Sistema Especial Agrario	Régimen Especial Trabajadores Autónomos
2021	11.597	20.420	17.192
2022	11.438	17.390	17.015
2023	12.010	19.341	17.113
2024	11.835	19.129	17.023

Fuente: Datos TGSS facilitados por IEEEx

De igual manera la evolución por actividad económica, además de destacar la importancia cuantitativa del sector agrícola, registra una serie de altibajos cíclicos en todas las actividades.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS facilitados por IEEEx

El sector agroindustrial acoge en diciembre de 2024 a 7.350 empresas en alta con 30.566 trabajadores. Por provincias la de Badajoz es predominante ya que el 68,8% de las empresas y el 74,1% de los trabajadores del sector se localiza en la provincia pacense.

**C.34.- Empresas en alta en Extremadura sector agroindustrial según provincia
Diciembre 2024**

	2021	2022	2023	2024
Empresas	7.678	6.879	7.430	7.350
Trabajadores	31.241	28.135	31.008	30.566

Fuente: Datos TGSS facilitados por IEEEx

La ratio trabajadores por empresa en el sector agroindustrial es de 4,16, por debajo de los 7,92 de media en la región.

**C.35.- Empresas en alta en Extremadura sector agroindustrial
Diciembre 2024**

Empresas	2021	2022	2023	2024
Agricultura, pesca y caza	6.688	5.896	6.450	6.411
Industria alimentación	900	895	895	857
Fabricación de bebidas	90	88	85	82

Fuente: Datos TGSS facilitados por IEEEx

**C.36.- Trabajadores en alta en Extremadura sector agroindustrial
Diciembre 2024**

Trabajadores	2021	2022	2023	2024
Agricultura, pesca y caza	21.323	18.241	20.673	20.410
Industria alimentación	9.030	8.967	9.430	9.199
Fabricación de bebidas	888	927	905	957

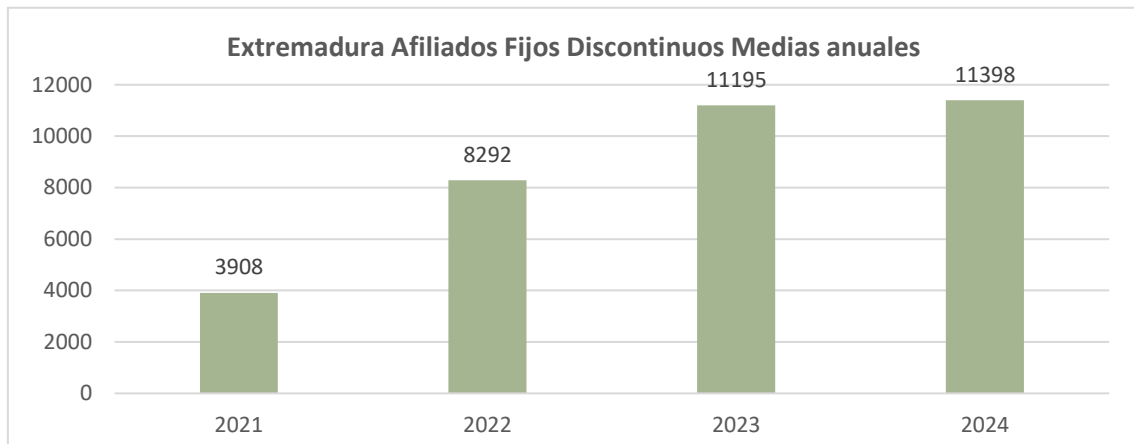
Fuente: Datos TGSS facilitados por IEEEx

9.1.-Afiliación con contratos fijos discontinuos

De forma paralela a la entrada en vigor de la reforma laboral en abril de 2022 la afiliación de personas trabajadoras extremeñas con contrato fijo indefinido ha experimentado un significativo crecimiento pasando de 3.908 afiliados de media en 2021 a 11.398 en 2024, lo que representa un incremento del 191,66% en dicho periodo.

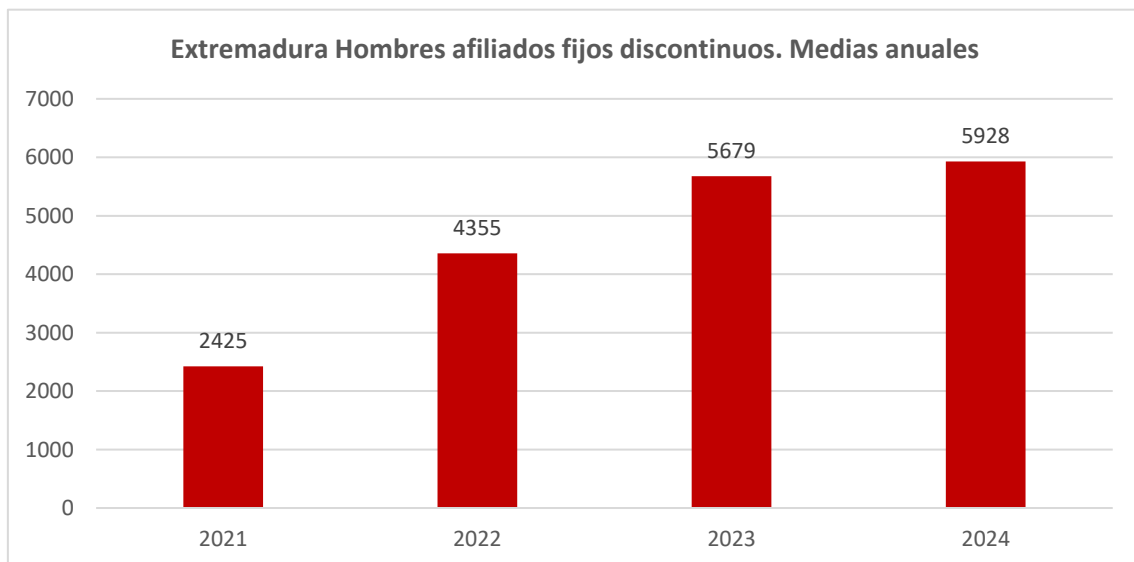
Estos 11.398 afiliados con contratos fijos indefinidos representan el 1,23% del total nacional.

Las personas extremeñas afiliadas a la seguridad con contratos fijos indefinidos representan un 4,07% del total de la afiliación al régimen general en la región. Este porcentaje es del 5,56% en el ámbito nacional.



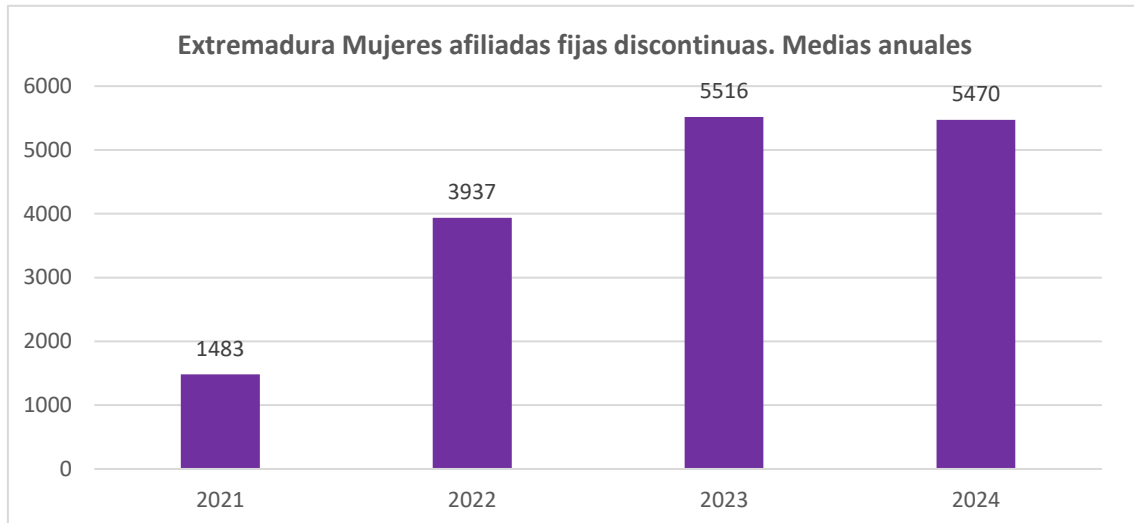
Fuente: Tesorería general de la Seguridad Social

Por sexo, los afiliados hombres han aumentado su presencia entre 2021 y 2024 en un porcentaje del 144,5% teniendo un peso del 52% respecto del total.



Fuente: Tesorería general de la Seguridad Social

Por su parte, las afiliadas con contratos fijos discontinuos, que suponen el 48% del total han registrado un aumento en el periodo 2021/2024 de un 268,9%, por encima de la media regional.



Fuente: Tesorería general de la Seguridad Social

Afiliación con contratación fijo discontinua por edad

A 31 de diciembre de 2014 los afiliados dados de alta con contratación fija discontinua se concentraban en el sistema agrario del régimen general.

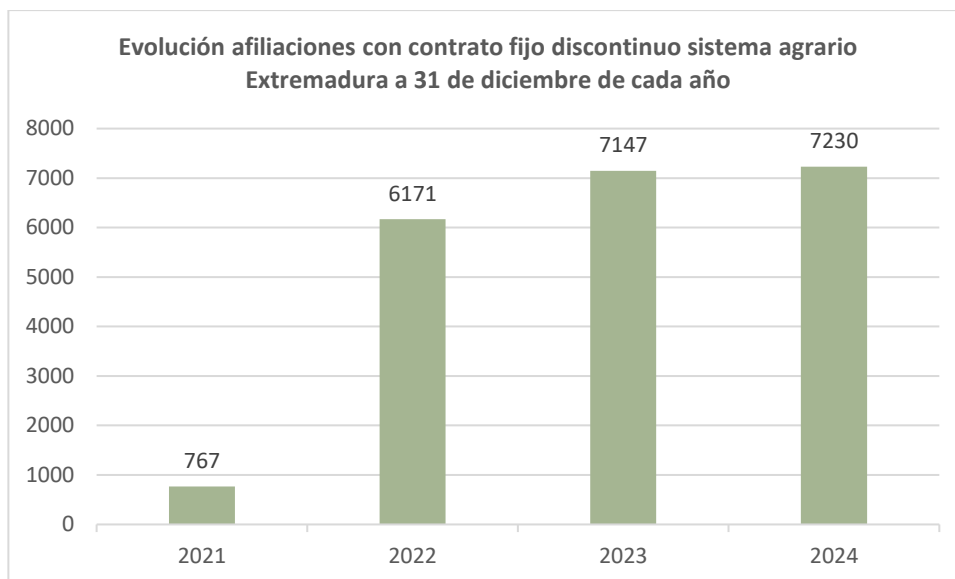
Mientras en el régimen general los contratados se concentran en mayor medida en las edades más bajas y centrales, en el caso del sistema agrario se localizan en los intervalos con una edad más elevada.

C.37.- Afiliados en alta en Extremadura sector agroindustrial por regímenes y tramos de edad. Diciembre 2024

Grupos de edad	Régimen General	Régimen General Sistema Agrario
16-20	20	263
21-25	88	634
26-30	112	719
31-35	96	819
36-40	96	807
41-45	103	816
46-50	86	880
51-55	80	865
56-60	68	853
61-65	27	503
>65		71
Total	776	7.230

Fuente: Datos TGSS facilitados por IEEEx

La evolución en los últimos tres años ha sido exponencial a partir de la reforma laboral de forma que el número de afiliaciones casi se ha multiplicado por diez entre 2021 y 2024. No obstante, en los dos últimos años se aprecia un proceso de estabilización y ralentización de dicho incremento interanual.



Fuente: Datos TGSS facilitados por IIEEx

De las 7.230 afiliaciones el 84% (6.070) corresponde a hombres y el resto (1.160) a mujeres.

La evolución de los últimos cuatro años refleja que el incremento de la afiliación al sistema agrario con contratos fijos discontinuos ha tenido una mayor repercusión entre los hombres (+896%) que entre las mujeres (+643%).

C.38.- Evolución de Afiliados en alta en Extremadura sistema agrario por tramos de edad y sexo

CNAE 01 Grupos de edad	dic-21			dic-22			dic-23			dic-24		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
16-20				169	20	189	210	35	245	221	42	263
21-25	23	8	31	469	67	536	511	84	595	527	107	634
26-30	58	22	80	554	129	683	606	129	735	605	114	719
31-35	90	29	119	612	153	765	689	166	855	659	160	819
36-40	81	19	100	554	95	649	620	178	798	659	148	807
41-45	76	30	106	586	157	743	649	179	828	641	175	816
46-50	85	19	104	653	151	804	731	189	920	701	179	880
51-55	88	24	112	673	115	788	769	132	901	741	124	865
56-60	68	5	73	607	49	656	713	76	789	781	72	853
61-65	37	1	38	303	21	324	397	35	432	468	35	503
>65	3	1	4	29	5	34	45	4	49	67	4	71
TOTAL	609	156	767	5209	962	6171	5940	1207	7147	6070	1160	7230

Fuente: Datos TGSS facilitados por IIEEx

III PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE EXTREMADURA 2022-2023

Las cualificaciones profesionales, que regulan la oferta de FP en España, se agrupan por Familias Profesionales. En dos de ellas, **AGRARIA e INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, se ordenan las cualificaciones representativas del sector primario y de la industria alimentaria. Esta oferta de FP formal está formada por los cursos que dan lugar a los Títulos y a los Certificados de Profesionalidad existentes en la actualidad en dichas familias.

El SEXPE presentó en febrero de 2023 el Plan de Formación Profesional para el Empleo del Sector Agroalimentario de Extremadura 2022-2023 con los objetivos de:

- ✓ Mejorar las competencias de las personas en búsqueda activa de empleo en el sector
- ✓ Lograr una mayor especialización en los puestos de trabajo
- ✓ Revalorizar las ocupaciones de este sector
- ✓ Aumentar la cualificación proporcionando el conocimiento en nuevas competencias profesionales
- ✓ Adecuar la formación profesional para el empleo a las necesidades reales de las empresas y potencialidades del sector
- ✓ Extender la necesidad del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías
- ✓ Facilitar la inserción laboral a los grupos de población con mayor riesgo de exclusión del mercado de trabajo
- ✓ Posibilitar el relevo generacional especialmente en el sector agrario

El análisis de partida del Plan establece que el sector está en pleno proceso de adaptación a un nuevo escenario empresarial que incluye los cambios en las pautas de consumo hacia productos más saludables, el desarrollo de marcas de distribuidor, el crecimiento del comercio online, la incorporación de la tecnología, la automatización y la robotización en sus procesos, el envejecimiento de la población activa y la falta de relevo generacional en las explotaciones agrarias.

El Plan se organiza en cuatro ámbitos temáticos estructurados según familia profesional:

1. Agrario con 41 certificados de profesionalidad y 77 especialidades
2. Industrias agroalimentarias con 45 certificados de profesionalidad y 22 especialidades
3. Mantenimiento de instalaciones agroalimentarias con 10 certificados de profesionales y 3 especialidades
4. Seguimiento y Gestión de explotaciones agrarias con 20 especialidades formativas

Se detalla el contenido de cada uno de estos ámbitos temáticos.

AGRARIO

Código C.P./ Especialidad Formativa	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	Horas
MF0528_2	OPERACIONES CULTURALES Y RECOLECCIÓN DE LA FRUTA	200
AGAU0111	MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA	300
AGAX0208	ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA	370
AGAX0208	ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA	340
AGAX0208	ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA	340
AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	480
AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	460
AGAU0208	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	820
AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	330
AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	470
AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	490
AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	460
AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	330
AGAN0211	APICULTURA	410
AGAN0210	HERRADO DE EQUINOS	710
AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	490
AGAR0108	APROVECHAMIENTOS FORESTALES	600
AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	490
AGAH0108	HORTICULTURA Y FLORICULTURA	600
AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	470
AGAR0309	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	270
AGAX0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN GANADERÍA	510
AGAU0111	MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA	630
AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	470
AGAF0108	FRUTICULTURA	600
AGAU0110	PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS EN VIEROS	580
AGAX0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN GANADERÍA	510

AGAN0311	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA	710
AGAN0311	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA	710
AGAP0108	PRODUCCIÓN PORCINA DE REPRODUCCIÓN Y CRÍA	280
AGAN0108	GANADERÍA ECOLÓGICA	490
	ESPECIALIDAD FORMATIVA	
AGAU033PO	USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIO. NIVEL CUALIFICADO	60
AGAU001PO	ABONADO Y FERTILIZACIÓN EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	20
AGAU032PO	TRATAMIENTO SOSTENIBLE DE RESIDUOS AGRARIOS	20
AGAU004PO	MEDIOS Y PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	25
AGAU013PO	TÉCNICAS DE PODA	30
AGAU017PO	TÉCNICAS DE RIEGO	30
AGAI025PO	USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	25
AGAU020PO	USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL SECTOR AGRARIO	40
AGAU024PO	BUENAS PRACTICAS PARA PRODUCTOS CITRICOS Y HORTOFRUTICOLAS: TESCO	24
AGAU027PO	PRL EN EL PUESTO DE TRABAJO DE PEÓN AGRÍCOLA	20
AGAU026PO	PRL. FORMACIÓN Y SEGURIDAD CONDUCTORES TRACTORES AGRÍCOLAS Y MAQUINARÍA AGRÍCOLA	10
SIN CODIFICAR	APLICACIÓN SOSTENIBLE DE FERTILIZANTES: REDAFEX	8
	UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA: REDAREX Y RECAREX	8
	DIGITALIZACIÓN: HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA AGRICULTORES Y GANADEROS	20
	TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	240
	OPERADORES DEL CULTIVO DE CÁÑAMO	120
AGAU033PO	USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIO. NIVEL CUALIFICADO	60
AGAI025PO	USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	25
AGAU013PO	PODA DE FRUTALES Y OTROS (CÍTRICOS, VID Y OLIVO)	40
AGAN001PO	BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS	20

INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Código C.P./ Especialidad Formativa	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	Horas
MF0432_1	MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETILLAS ELEVADORAS	50
INAQ0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE INTERNO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.	240
INAI0109	INDUSTRIAS CÁRNICAS	600
INAI0208	SACRIFICIO, FAENADO Y DESPIECE DE ANIMALES	470
INAK0110	INDUSTRIAS DEL ACEITE Y GRASAS COMESTIBLES	600
INAV0110	INDUSTRIAS DE CONSERVAS Y JUGOS VEGETALES	600
INAI01	DESPIECE DE PORCINO	40
INAK0109	OBTENCIÓN DE ACEITES DE OLIVA	390
INAD0108	OPERACIONES AUXILIARES DE ELABORACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	300
INAQ0108	SEGURIDAD E HIGIENE EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	60
UF1181	ELABORADOR DE QUESOS	75
INAI03	OPERACIONES BÁSICAS EN LA PREPARACIÓN PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE CARNICERÍA Y CHARCUTERÍA	310
INAK01	FORMACIÓN DE EXPERTOS CATADORES DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN	65
INAE0209	ELABORACIÓN DE LECHE DE CONSUMO Y PRODUCTOS LÁCTEOS	480
INAH0109	ELABORACIÓN DE VINOS Y LICORES	600
INAI0108	CARNICERÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	510
INAI0109	CARNICERÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	440
INAI0109	INDUSTRIAS CÁRNICAS	600
INAD0310	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE TUESTE Y DE APERITIVOS EXTRUSIONADOS	240
INAI0108	CARNICERÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	510
INAD0310	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE TUESTE Y DE APERITIVOS EXTRUSIONADOS	240
INAI0108	CARNICERÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	510
INAD0310	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE TUESTE Y DE APERITIVOS EXTRUSIONADOS	240
INAD0108	OPERACIONES AUXILIARES DE ELABORACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	300
INAD0108	OPERACIONES AUXILIARES DE ELABORACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	300
INAH0109	ELABORACIÓN DE VINOS Y LICORES	600

	ESPECIALIDAD FORMATIVA	
INAD050PO	TRAZABILIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	50
INAD041PO	PROTOCOLOS IFS Y BRC EN SEGURIDAD ALIMENTARIA	20
ADGD157PO	IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO GLOBAL GAP V.4	25
INAD001PO	ADITIVOS ALIMENTARIOS	30
INAE001PO	CATA DE QUESOS	70
INAI003PO	DESPIECE Y DESHUESE DE JAMONES	35
INAD014PO	CONTROL Y ANÁLISIS DE ETIQUETADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	30
COML022PO	GESTIÓN LOGÍSTICA	150
COMM119PO	CÓMO ELABORAR UN PLAN DE MARKETING DIGITAL	50
SIN CODIFICAR	RESPONSABLES DE I+D EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO	120

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

Código C.P./ Especialidad Formativa	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	Horas
IMAQ0108	MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL	590
ELEM0311	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	510
IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	540
ELER11	AUTÓMATAS PROGRAMABLES	60
ELEM0311	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	510
	ESPECIALIDAD FORMATIVA	
IMAI006PO	ELECTROMECAÁNICA DE MANTENIMIENTO DE BOMBAS Y EQUIPOS DE PRESIÓN.	80
IMAI006PO	ELECTROMECAÁNICA DE MANTENIMIENTO DE BOMBAS Y EQUIPOS DE PRESIÓN	60

SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

Código Especialidad Formativa	ESPECIALIDAD FORMATIVA	Horas
TMVO12	FORMACIÓN PARA PILOTO PROFESIONAL DE DRONES (STS)	120
AGAU42	SUPERVISIÓN AGRÍCOLA MEDIANTE IMÁGENES Y DRONES	15

IV NECESIDADES FORMATIVAS EN CLAVE DE FP DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN ESPAÑA EXTENSIBLES A EXTREMADURA

Según las conclusiones del estudio realizado por CaixaBank-Dualiza, con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Alimentación en 2023, son tres las tendencias macro del sector agroalimentario español catalizadoras de los conocimientos, competencias y habilidades necesarias en el sector agroalimentario, y de las necesidades formativas resultantes en un marco de profunda transformación hacia sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles y que tienen una traslación total íntegra a la realidad extremeña:

1.- Transición verde y digital:

- ✓ Cambio climático y economía circular
- ✓ Salud (seguridad)
- ✓ Digitalización e innovación

2.- Globalización y evolución sectorial

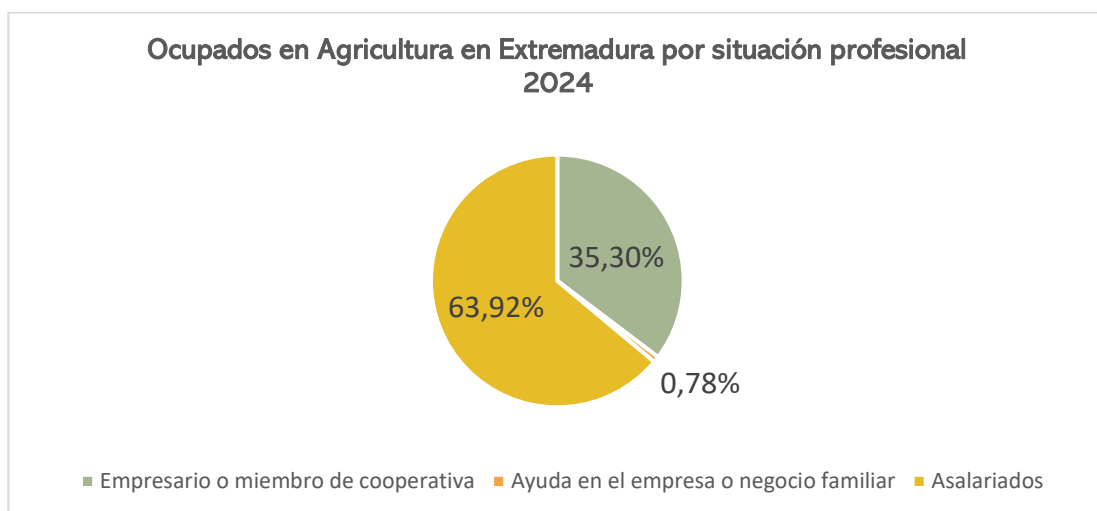
- ✓ Cadena de valor: de la granja a la mesa
- ✓ Automatización, comunicación y nueva gestión empresarial
- ✓ Más complejidad

3.- Tendencia Sociodemográfica

- ✓ Envejecimiento y relevo generacional
- ✓ Brecha de género
- ✓ Fijación de población al mundo rural

Algunos datos que avalan estas tendencias son los siguientes:

En cuanto a la ocupación, en Extremadura destaca la asalarización del sector ya que el 64% son contratados por cuenta ajena.



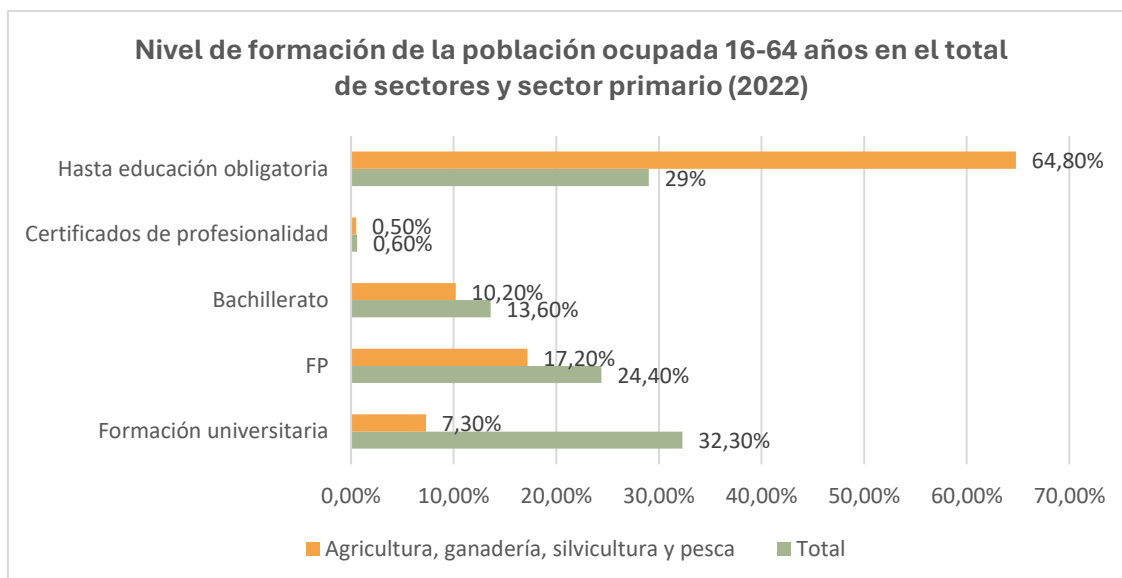
En cuanto al envejecimiento de la población ocupada se reseña el mayor peso de la población ocupada de mayor edad en el sector agrícola (23,6%) respecto de la media de la ocupación regional (22,45%).

C.39.- Comparativa Extremadura-España de afiliados en alta en el sistema agrario por tramos de edad y su peso respecto del total.

Tramos de edad	Agricultura	% respecto del total	Extremadura	% respecto del total
De 16 a 19	400	1,02	2.000	0,47
De 20 a 24	2.100	5,4	16.400	3,92
De 25 a 54	27.300	70	305.900	73,15
55 y más	9.200	23,6	93.900	22,45
Total	39.000	100,00	418.200	100,00

Fuente: EPA.INE

Con respecto al nivel formativo y con datos referidos al ámbito nacional, se constata que existe una baja cualificación. El 65% de los ocupados en el sector primario tiene formación hasta la educación obligatoria y sólo el 17% tiene Formación Profesional.



Fuente: Observatorio de la FP

Según los datos publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional del curso 2022-2023, el alumnado matriculado en ciclos formativos (en las modalidades presencial y distancia) en las familias profesionales de Agraria e Industrias Alimentarias en Extremadura se eleva a 1.263 alumnos, lo que representa el 6,2% del total de alumnos que cursó estas enseñanzas de FP en la región.

De dicho alumnado, 1.014 corresponden a la familia agraria y 249 a la Industria alimentaria, lo que supone un 2,23% y un 0,89% respectivamente, del total de alumnado que cursa enseñanzas de FP en la región.

En el siguiente cuadro se resumen el diagnóstico del estudio sobre necesidades formativas en clave de formación profesional que comprende las siguientes especialidades que pueden ser extensibles a nuestra región:

SECTOR AGROALIMENTARIO	Transición Verde	Transformación Digital	Calidad y Seguridad Alimentaria
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades relacionadas con la eficiencia energética ✓ Gestión del agua y recursos hídricos ✓ Eficiencia en los procesos y ahorro de insumos ✓ Aprovechamiento de subproductos ✓ Control y gestión de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Digitalización y manejo de maquinaria ✓ Automatización de procesos y gestión del stock ✓ Programación y mantenimiento electromecánico ✓ Aplicaciones basadas en uso de drones ✓ Sistemas de localización basados en SIG ✓ Análisis y comprensión de datos, BIG Data, telemetría para obtener datos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de certificaciones de calidad internacionales ✓ Seguridad alimentaria ✓ Sanidad y bienestar animal ✓ Trazabilidad mediante blockchain
	Nueva Gestión	Comercialización	Soft Skills
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión y administración ✓ Gestión de subvenciones y financiación y normativa ✓ Habilidades en cooperativismo ✓ Uso ágil e integral de ofimática 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comercialización exterior y cadena de valor ✓ Marketing electrónico ✓ Técnicas de comunicación y atención al cliente ✓ Idiomas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo ✓ Comunicación efectiva ✓ Iniciativa y autonomía ✓ Capacidad de aprender y transferir conocimiento.

Por su parte, del estudio “Propuestas de actuación para impulsar la formación profesional en el sector agroalimentario” se pueden extraer un conjunto de necesidades y propuestas para mejorar la formación en el sector que se considera pueden resultar vinculantes para Extremadura:

1.- Escasa vinculación del sector con la formación:

- ✓ No hay cultura para invertir en formación, ni por parte de las empresas ni de los asalariados
- ✓ Desconocimiento severo de la actual oferta formativa de FP
- ✓ Necesidad de orientación y formación básica
- ✓ Falta de procesos de certificación y/o acreditación de competencias para las personas no cualificadas ocupadas en el sector.
- ✓ Mejora de la coordinación y colaboración entre Ministerio de Educación y Ministerio de Agricultura y las Consejerías correspondientes autonómicas.
- ✓ Necesidad de una formación integral que agrupe los ámbitos agrario, ecológico, forestal y alimentario.

2.- Actualización y adecuación de contenidos:

- ✓ Necesidad de competencias para un cambio en el modelo de negocio: explotación especializada basada en calidad, mecanización, etc.
- ✓ Falta de contenidos específicos para determinados cultivos, diferentes tipos de empresas y zonas.
- ✓ Adecuación a los distintos perfiles con diferentes necesidades: peones, capataces, gestores profesionales, etc.
- ✓ Actualización de las cualificaciones profesionales de nivel 3 y su correspondiente oferta formativa.

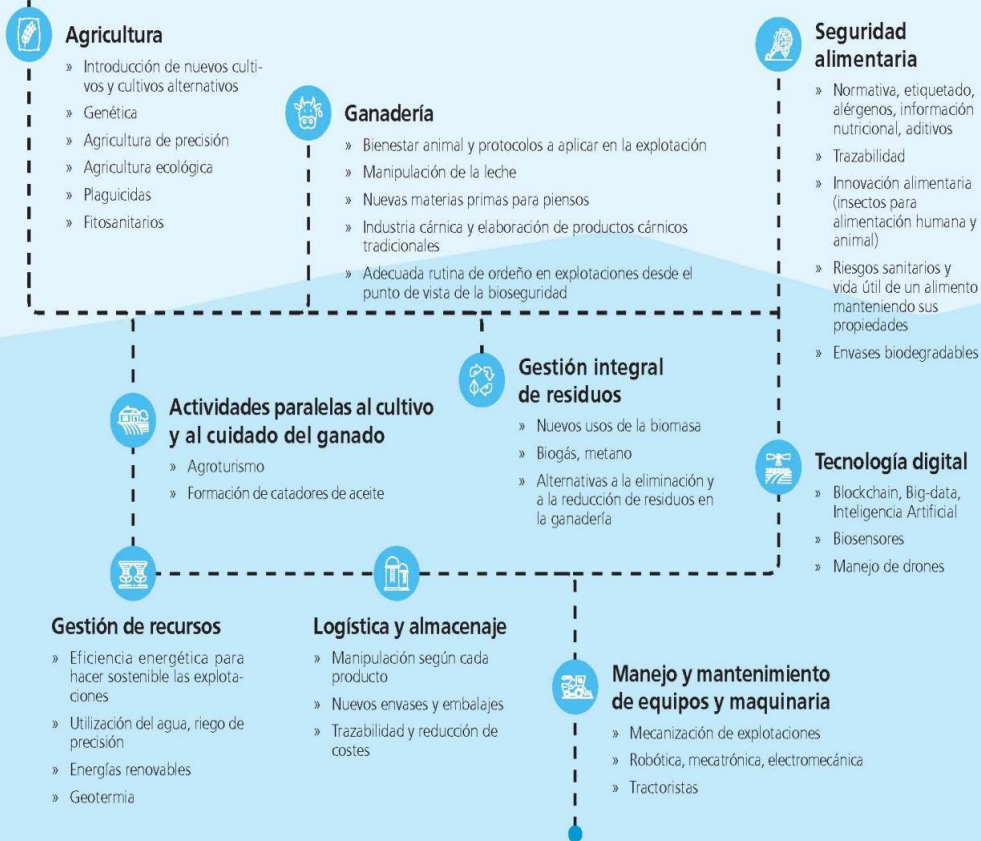
3.- Títulos de FP y Certificados de Profesionalidad:

- ✓ Exigencia de un grado básico o medio para el desarrollo de la profesión
- ✓ Flexibilización de la oferta formativa
- ✓ Promoción de la formación permanente del profesorado
- ✓ Impulso de la implantación de la FP Dual
- ✓ Mayor dotación pública para equipamientos
- ✓ Mayor adecuación de la oferta formativa de grado superior a la agricultura
- ✓ Diseño e implementación de cursos de especialización

4.- Formación para el Empleo

- ✓ Promoción de una oferta permanente
- ✓ Agilidad y cercanía: impartición de la formación cuando se necesita y cerca de las explotaciones
- ✓ Integración de la formación en la gestión interna de las empresas
- ✓ Mayor flexibilidad para la formación programada por las empresas

competencias técnico-profesionales



competencias transversales

1 Aprender a lo largo de la vida: cultura general básica y capacidad de aprender a aprender

2 Liderazgo, habilidades sociales, comunicación, gestión de equipos, trabajo en equipo y resolución de problemas

3 Educación financiera y seguros agrarios

4 Gestión empresarial

- » Prospectiva y análisis del mercado de la inversión
- » Gestión de subvenciones y ayudas
- » Financiación, márgenes comerciales, fiscalidad y contabilidad, laboral: contratación
- » Diseño estratégico, costos operacionales, diferenciación de productos, expectativas de viabilidad,...
- » Dirección estratégica
- » Orientación hacia el cliente y hacia el consumidor

5 Comercialización

- » Conocimiento del producto, de los precios
- » Marketing, redes sociales, entorno web, diseño, imagen corporativa, comercio electrónico
- » Nuevas formas de consumo y diferentes culturas
- » Economía de cercanía

6 Gestión administrativa

7 Educación en la normativa internacional, europea, estatal y autonómica

8 Competencias básicas

- » Emprendimiento
- » Idiomas (inglés)
- » Competencias digitales básicas y avanzadas (uso de app para el control y la gestión)
- » Innovación
- » Sostenibilidad
- » Prevención de riesgos laborales
- » Formación medioambiental

V ANÁLISIS DE ENCUESTAS

El objeto de este estudio se ha dirigido a analizar las características más determinantes de los trabajadores y las trabajadoras del sector agroindustrial en Extremadura con el objetivo de ofrecer propuestas y vectores que sirvan para atender sus necesidades formativas.

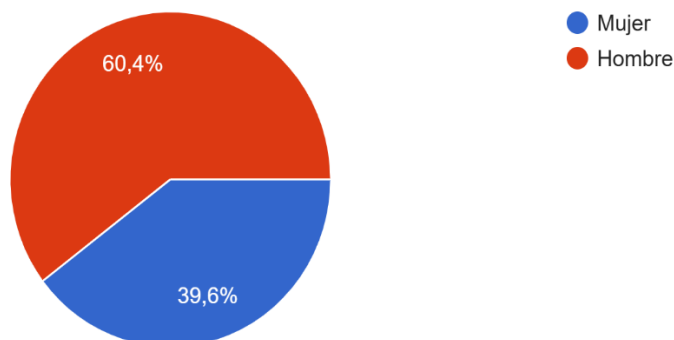
Los resultados que se presentan provienen de las encuestas de necesidades formativas en el sector de la agroindustria realizadas por UGT-Extremadura, y en las que se ha recogiendo información relativa, entre otras cuestiones, a su perfil socioeconómico, el conocimiento de la oferta formativa existente y los obstáculos de acceso a la misma.

Se ha llevado a cabo un trabajo de campo con 169 encuestas realizadas directamente a trabajadores y trabajadoras extremeñas del sector, estructuradas en cinco bloques y 24 preguntas. Las encuestas se han concretado en 4 zonas de la región en las que es mayor la presencia de empresas de la industria agroalimentaria (Vegas Altas- La Serena-, Mérida-Lácara-Tierra de Barros, Badajoz y Plasencia-Valle del Alagón). Se considera que la información recopilada es suficientemente representativa de la realidad plural del sector dado que se ha realizado a trabajadoras y trabajadores de una treintena de las empresas más relevantes del sector en la región.

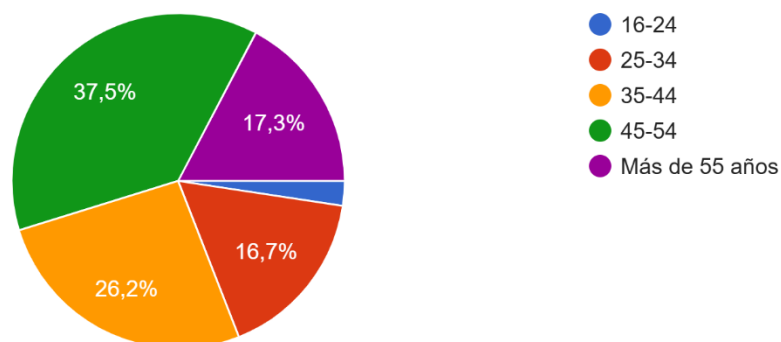
Bloque 1: Perfil socioeconómico del/la trabajador/a

En el primer bloque se analiza el perfil socioeconómico del trabajador/a, atendiendo a su edad, sexo, nivel de estudios, número de trabajadores existente en la empresa y profesión.

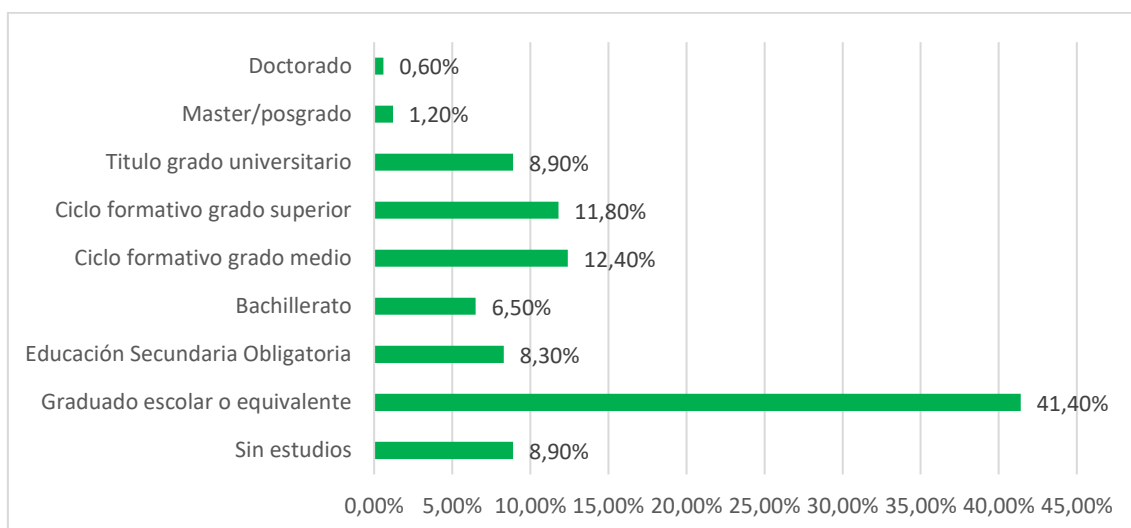
En cuanto al sexo de las personas encuestadas en la agroindustria seis de cada diez son varones frente a un 39,6% de mujeres. Existe, por tanto, una mayor presencia masculina en el sector.



En función de la edad el tramo más numeroso de los encuestados se sitúa en el colectivo de entre 45 y 54 años con un 37,5% del total, claramente por encima de los trabajadores del tramo central de entre 35 y 44 años, que representa un peso que supera el 26%. Cabe destacar que los menores de 25 años apenas superan el 2,4% del total.



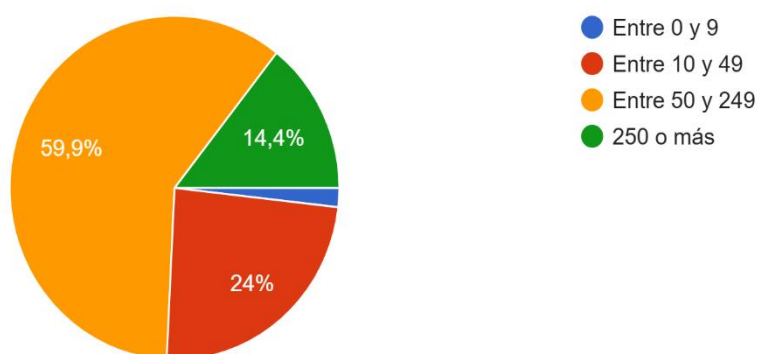
En relación con el nivel de estudios, los estudios predominantes entre los encuestados son básicos, de forma que el 41,4% de los mismos solo acredita graduado escolar o equivalente. Le siguen en relevancia los que poseen ciclo formativo de grado medio (12,4%) y ciclo formativo de grado superior (11,8%). Hay un importante porcentaje del 8,9% que no tiene estudios.



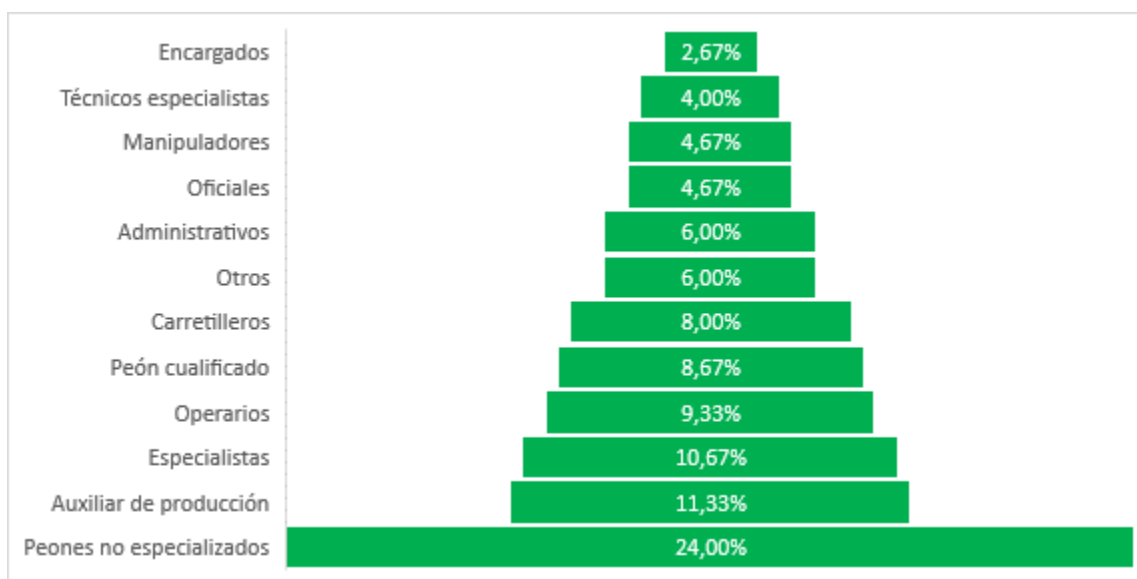
En cuanto al número de trabajadores que tienen las empresas donde trabajan las personas encuestadas, predominan claramente las empresas agroindustriales medianas, seis de

cada diez de las mismas tienen entre 50 y 249 trabajadores. A ellas se unen un 14,4% que tienen la consideración de gran empresa.

El tamaño medio de estas empresas es claramente superior a la media regional del conjunto de empresas, dado que sólo un 1,8% son consideradas micropymes con menos de 10 empleados.



De las profesiones declaradas por las personas encuestadas cabe indicar la amplia diversidad de las mismas en todos los niveles con una amplia base en la que predomina con un 24% la categoría básica de peón (agrícola, almacén, etc) seguido por auxiliares de producción (11,33%), especialistas (10,67%), y operarios (producción, mantenimiento, etc) con un 9,33%. Tiene también presencia destacada la categoría de carretilleros (8%)

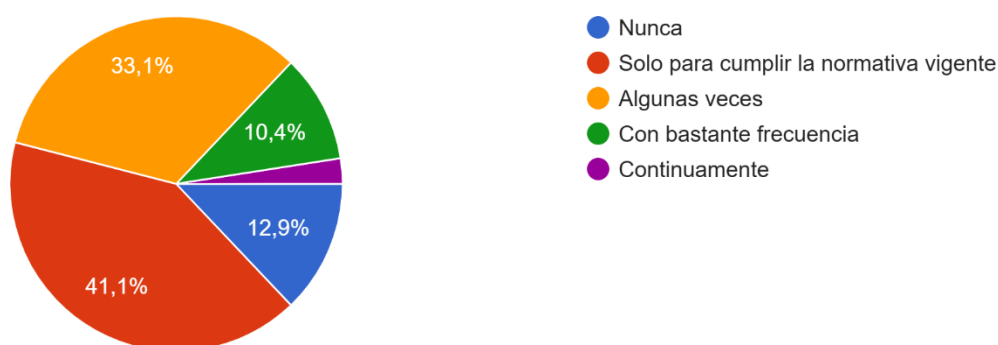


Bloque II: Formación recibida

Se recogen en este bloque las apreciaciones de las personas encuestadas sobre la frecuencia de la formación recibida y la valoración cualitativa de la misma y su utilidad.

Se muestra un porcentaje muy significativo de personas encuestadas que consideran que la formación que reciben se realiza sólo para cumplir con la normativa vigente (41,1%).

En segundo lugar en relevancia predomina la formación ocasional (33,1%). En torno a un 13% declaran que nunca reciben formación. Son minoría, un 10,4% de los trabajadores encuestados, los que declaran recibir formación con bastante frecuencia.



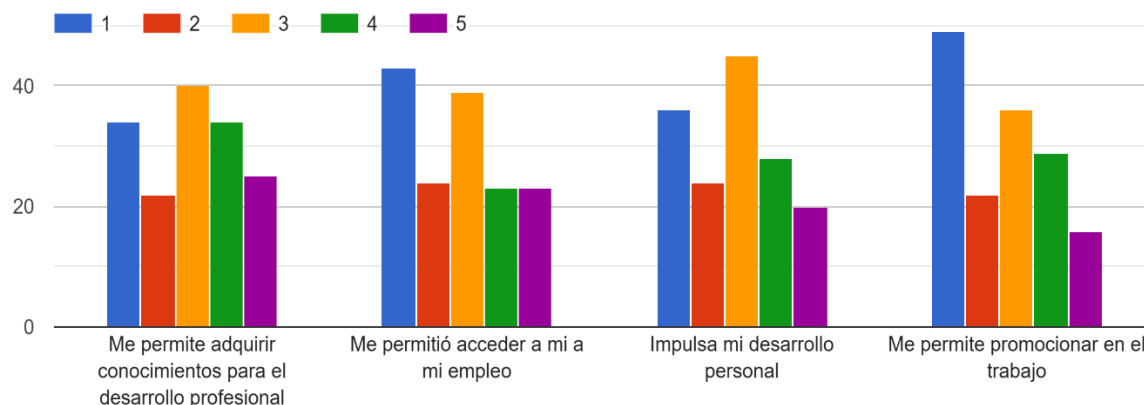
En cuanto a la valoración que se realiza por parte de los encuestados respecto de determinadas afirmaciones con respecto a la formación, cabe destacar que un 38% de los encuestados valoran muy positivamente (4+5) la formación como herramienta para adquirir conocimientos para su desarrollo profesional, seguido de un 25,8% que la valora con puntuación media.

Por el contrario, un 44,1% le otorga una relevancia baja a la formación como medio para acceder a su empleo (1+2).

En cuanto a la formación como medida de impulso del desarrollo personal, la valoración es más variable con un porcentaje más elevado del 29,4% del valor medio (3) seguido por un 23,5% que le otorga la mínima puntuación (1).

Por último, un 32,2% de los encuestados considera que la formación le resulta escasamente eficaz para promocionar en su trabajo. En el otro extremo, un 10,5% le otorga la puntuación máxima (5).

Indique del 1 al 5 (siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima) su grado de acuerdo con los siguientes ítems sobre la formación.

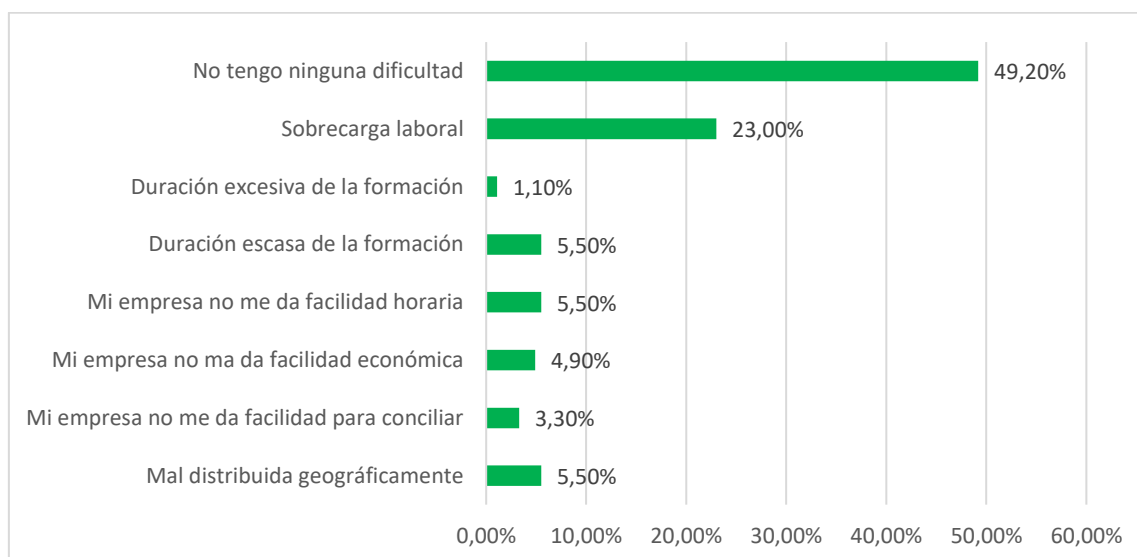


Bloque III: Obstáculos de accesos a la formación.

Dentro de la amplia casuística detectada como barrera que dificulta la realización de cursos de formación, en el caso de la agroindustria una mayoría (49,2%) de los encuestados declara no tener ninguna dificultad.

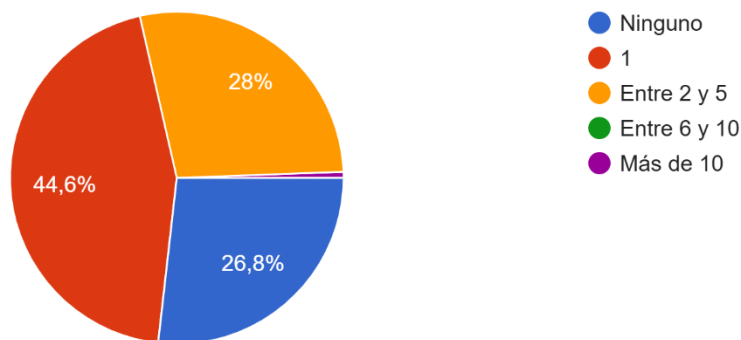
En el lado contrario destacan con un 23% los encuestados que indican que el principal obstáculo es la sobrecarga laboral.

Le siguen en importancia y con el mismo peso las dificultades relacionadas con la mala distribución geográfica (5,5%), la falta de conciliación horaria 5,5% y la escasa duración de la formación 5,5%.



A la pregunta del número de cursos de formación que se ha recibido en el último año la respuesta mayoritaria es uno en el 44,6% de los casos seguido por un porcentaje del 28% que manifiesta haber recibido entre 2 y 5 cursos.

Cabe reseñar que un 26,8% de los encuestados declara no haber recibido formación en el último año.



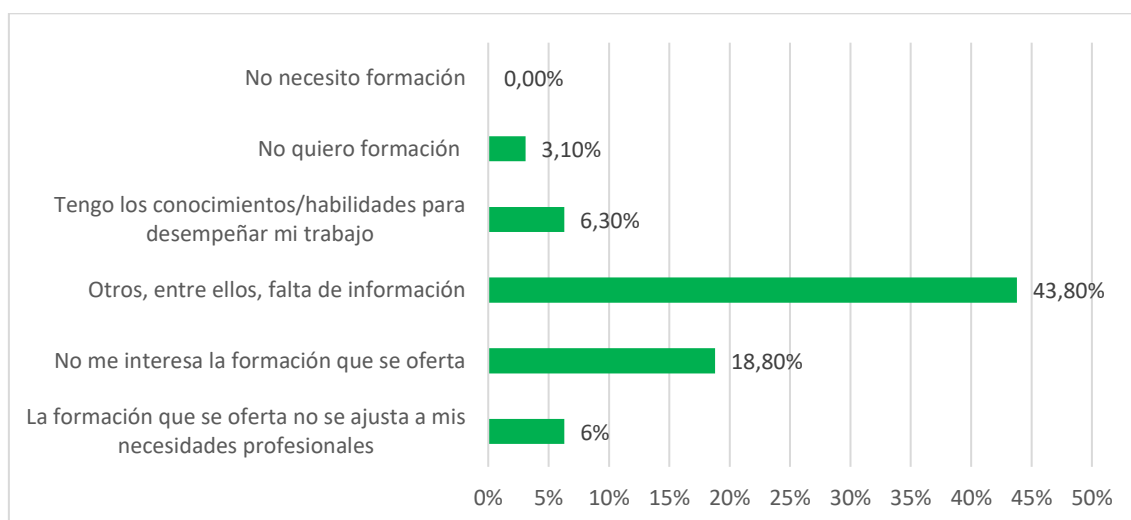
De entre los motivos que alegan los trabajadores que no han recibido ningún curso en el año anterior destacan, con un 43,8% de las respuestas, los que manifiestan diversos motivos para no recibir formación entre los que destaca la falta de información, la falta de tiempo, el desinterés de la empresa, la imposibilidad de conciliación, entre otros.

A ello se une, en segundo lugar, un 18,8% de los encuestados que muestran un desinterés por la oferta formativa.

Un 6,3% de los encuestados indica que posee los conocimientos necesarios para el desempeño de su puesto de trabajo.

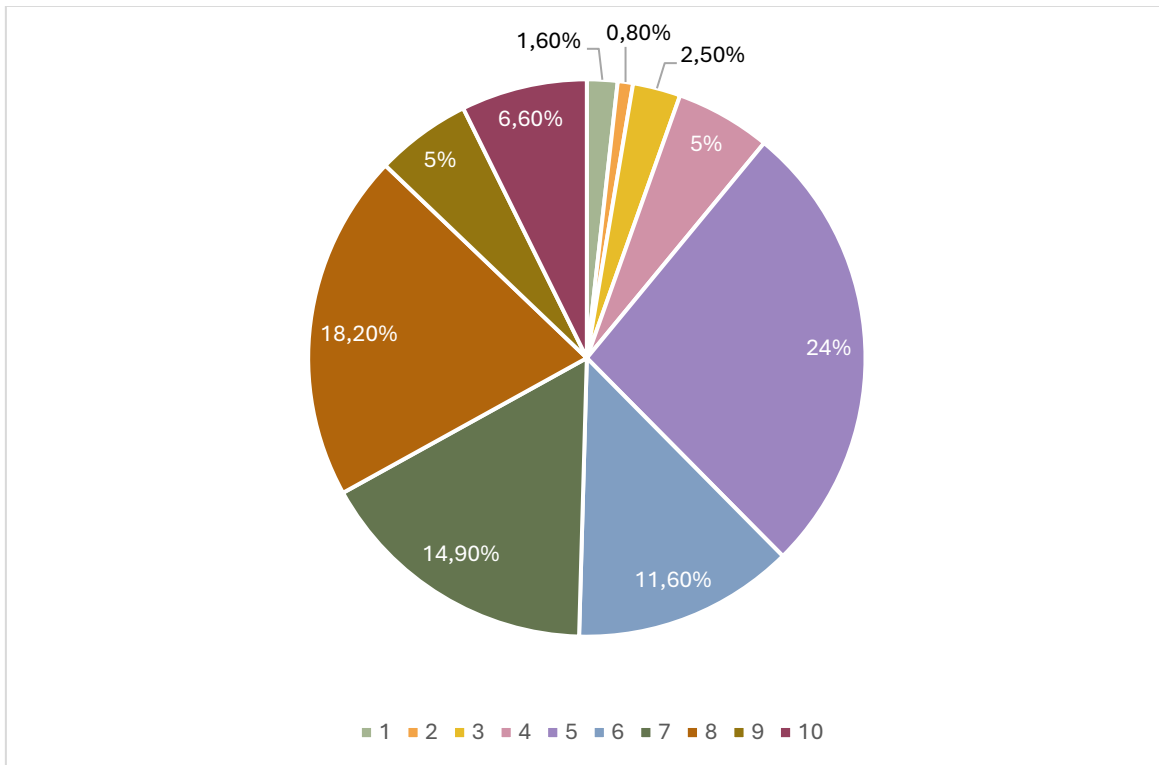
Un 6% declara que la formación no se ajusta a sus necesidades profesionales.

Y son mínimos, un 3,1%, los que expresamente muestran que no quieren formación.

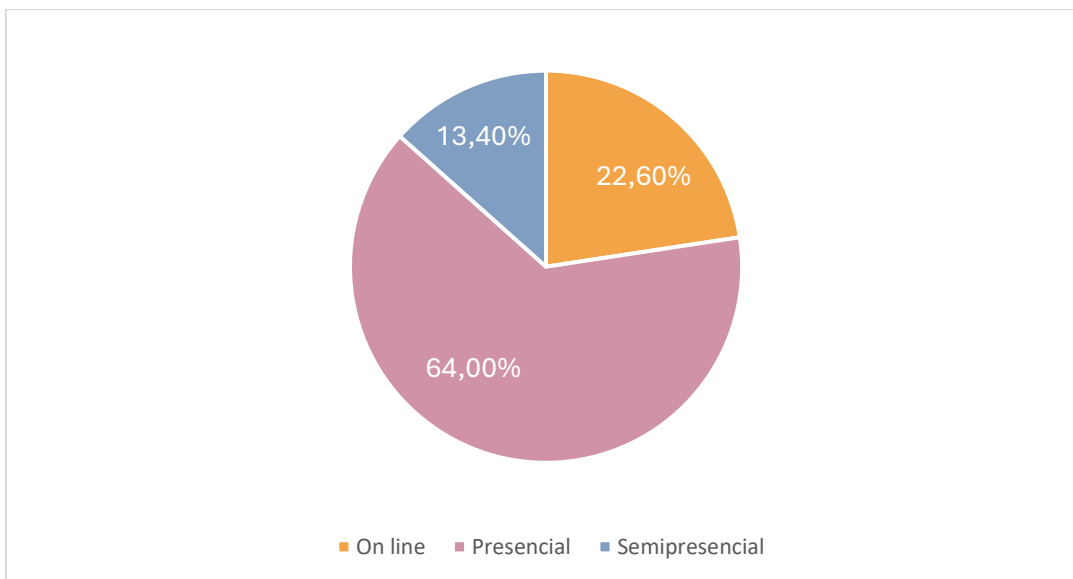


Respecto de la valoración de la formación recibida en el último año entre 1 y 10 puntos y que afecta al 73,2% de los encuestados, la respuesta predominante con un 24% de los resultados es el valor 5.

La segunda nota predominante es el 8 que responden en un 18,2% de los casos. De esta forma, un 80% de los encuestados le otorga un valor aprobatorio mientras que dos de cada diez trabajadores suspenden la calidad de la formación recibida. De ellos, el 11,6% le otorga una puntuación mínima.

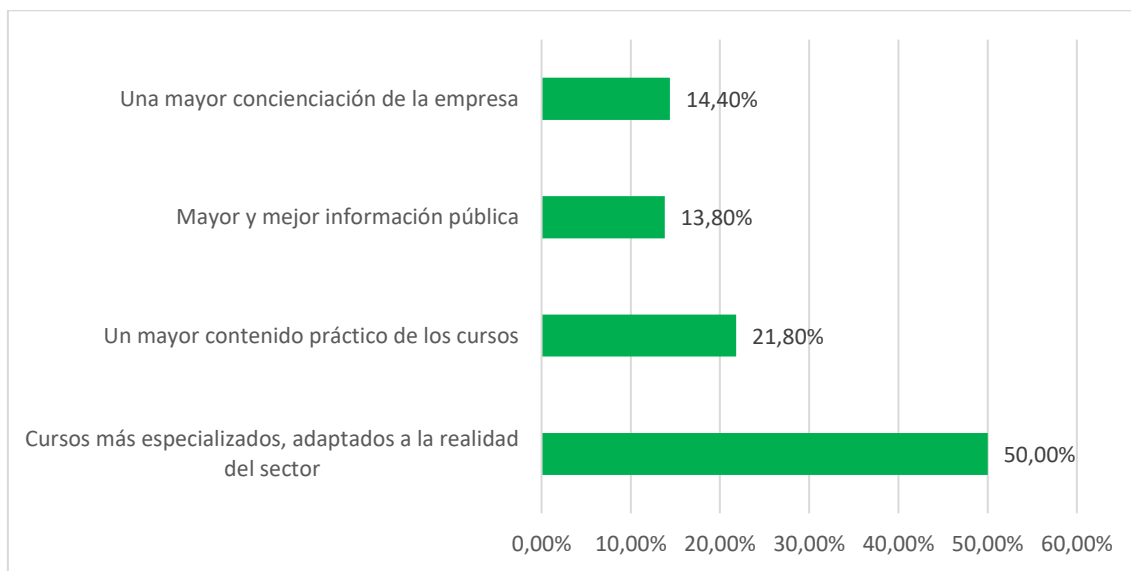


La modalidad preferida para recibir formación es la formación presencial con un 63,60% del total, seguido a distancia por la modalidad on line (22,4%) y la semipresencial (13,3%).



Se ha preguntado a los encuestados sobre los factores que consideran facilitarían una mejor formación. Existe una respuesta predominante con un 50% que señala la demanda de una mayor especialización de los cursos y que estén adaptados a la realidad del sector.

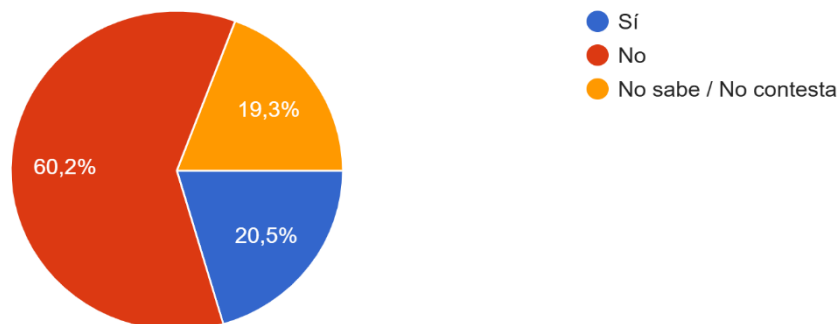
En segunda posición se coloca la sugerencia de un mayor contenido práctico de los cursos que es importante para uno de cada cinco encuestados. Un 14,4% de los mismos reivindica una mayor concienciación de la empresa y un 13,80% considera necesaria una mejor información pública de la oferta formativa.



Bloque IV: Conocimiento de la oferta formativa

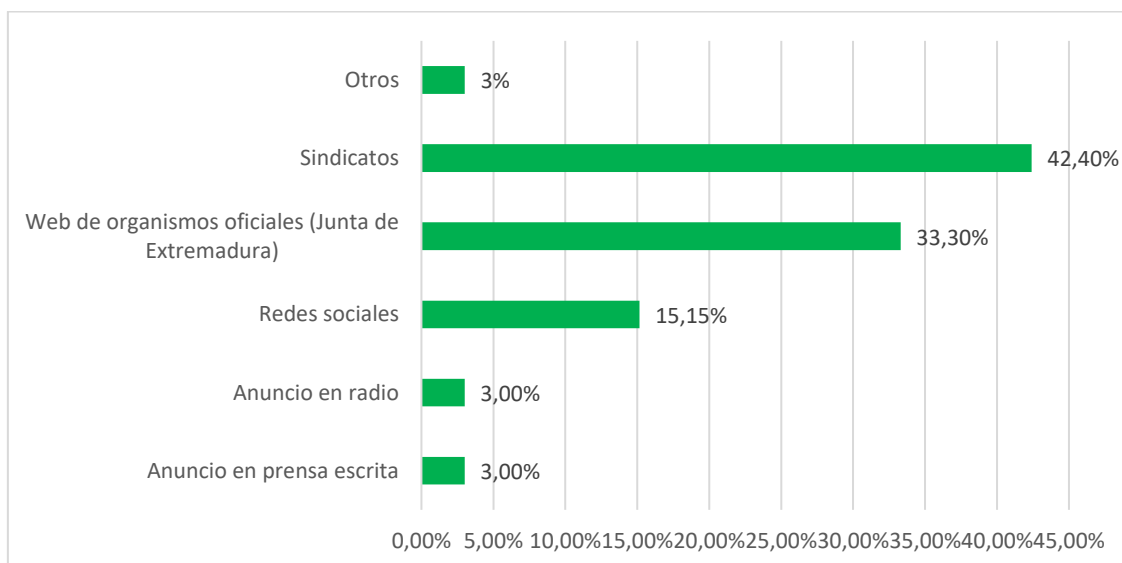
Se ha preguntado a los trabajadores del sector sobre si conocen específicamente la oferta formativa de la Junta de Extremadura para las personas ocupadas del sector agroindustrial.

Una gran mayoría de las respuestas (60,2%) son negativas lo que unido a los trabajadores que no se pronuncian (19,3%) indica que sólo a dos de cada diez trabajadores del sector le consta la existencia de una oferta formativa de la Junta de Extremadura.

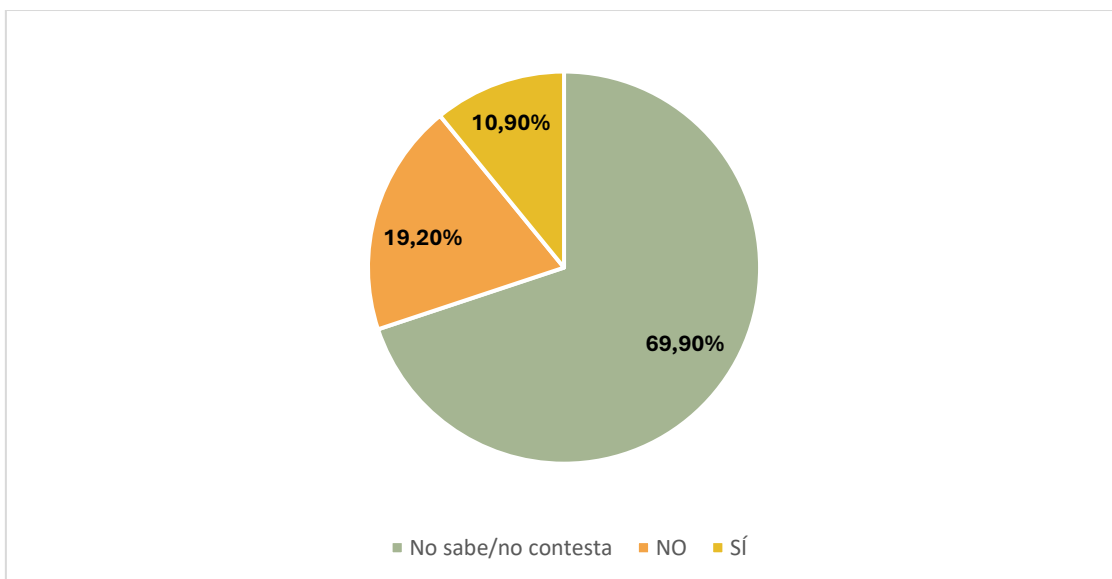


De las personas encuestadas que afirman conocer la oferta formativa para ocupados del sector agroalimentario, un porcentaje importante del 42,2% de los mismos vincula ese conocimiento a la información facilitada por los sindicatos, uno de cada tres (33,30%) lo obtiene de la web oficial de la Junta de Extremadura y un 15,15% tiene conocimiento de dicha oferta a través de las redes sociales.

Otros mecanismos como los anuncios en medios tradicionales como radio o prensa escrita ofrecen un conocimiento en mucho menor grado.



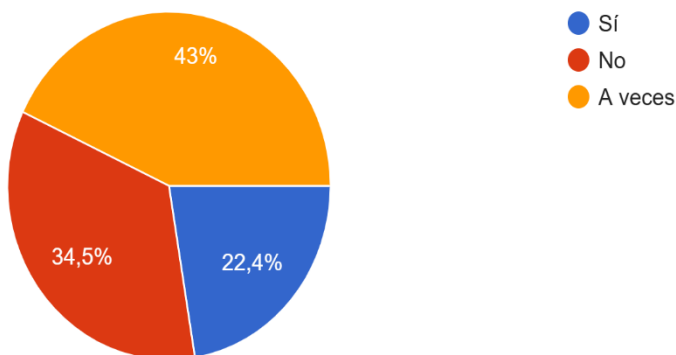
En concordancia con las respuestas mayoritarias que afirmaban no conocer la oferta formativa de la Junta de Extremadura, cuando se cuestiona a los trabajadores encuestados sobre si consideran que la oferta formativa de la Junta de Extremadura se ajusta a sus necesidades formativas, una amplia mayoría optan por no expresarlo elevándose la opción No sabe-No contesta al 69,9% del total. Un 19,2% de los encuestados consideran que no es adecuada y en torno al 11% de los encuestados globalmente responden que dicha oferta sí se ajusta a sus necesidades.



Bloque V: Necesidades, Intereses y Prioridades de formación

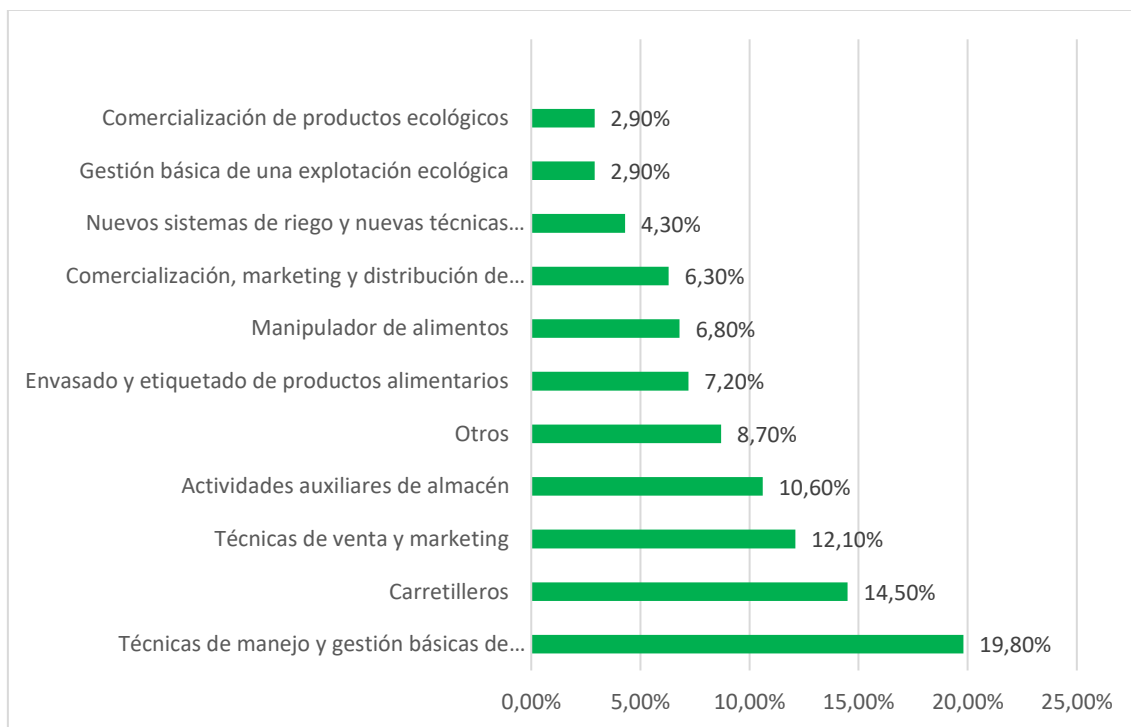
Para determinar las necesidades que los trabajadores encuestados han detectado respecto de la formación que reciben o demandan recibir, en este bloque se plantean diversas cuestiones.

En primer lugar, sobre si detectan deficiencias o carencias formativas en la ejecución de las tareas de su puesto de trabajo, un significativo 43% de los encuestados, afirma que de manera esporádica. Además, un 34,5% manifiesta no tener apreciar carencias, mientras que un 22,4% responde afirmativamente.



Para determinar cuáles son esas necesidades de formación no cubiertas en su puesto de trabajo se plantearon en la encuesta hasta catorce posibles opciones compatibles entre ellas.

Tomando de referencia las propuestas de formación más solicitadas se muestra cómo el 19,8% de los encuestados demanda formación en técnicas de manejo y gestión básicas de explotaciones agrarias. Le sigue en relevancia con un 14,5% la formación en carretilleros. Un 12,1% demanda formación en técnicas de venta y un 10,6% considera necesaria la formación en actividades auxiliares de almacén.

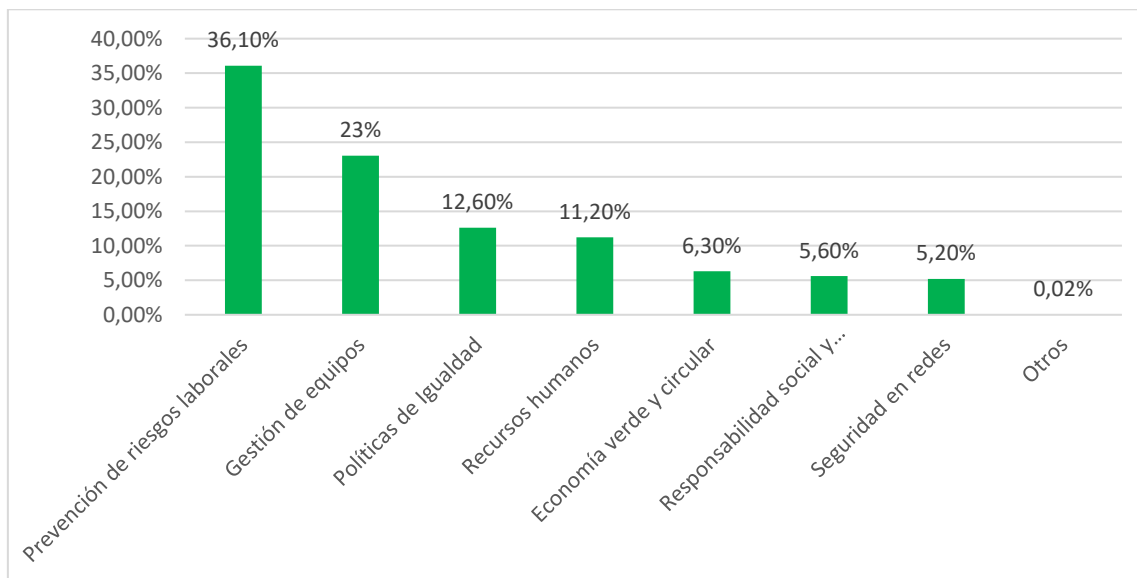


Además de ellos un 8,7% de los encuestados demanda formación en otras especialidades más específicas como pueden ser:

- Implantación de sistemas de calidad
- Limpieza y manejo de productos químicos
- Técnicas de investigación
- Mantenimiento de equipos
- Manejo y gestión de TIC´s (IA)
- Técnicas de procesado y análisis de alimentos
- Análisis de datos enfocados a la gestión de proyectos
- Relaciones con la Administración
- Formación en sistemas aplicados a la industria alimentaria
- Idiomas

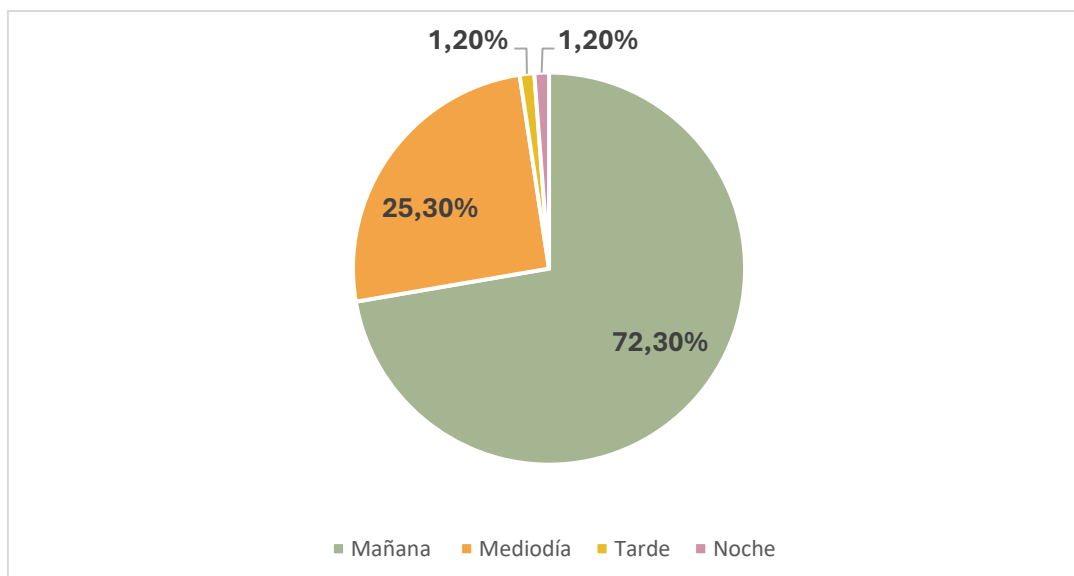
Para ahondar aún más en las necesidades formativas de carácter transversal que se considera como prioritarias para los trabajadores encuestados se exponen ocho opciones. De ellas destaca como prioridad formativa demandada la prevención de riesgos laborales con un 36,10% de los encuestados.

En segundo lugar, destaca la demanda de formación en gestión de equipos (23%). En tercer término, el sector agroalimentario opta por la necesidad de formación en políticas de igualdad (12,6 %), muy seguido de la formación en recursos humanos (11,2%).



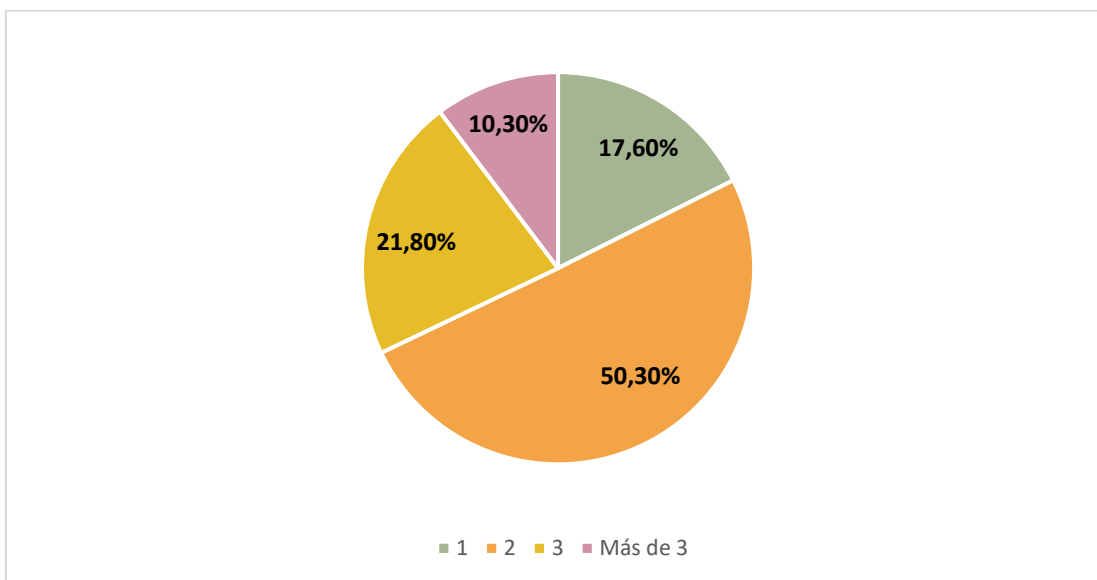
Con el objetivo de favorecer la adecuación de la oferta formativa a las demandas y posibilidades del sector agroindustrial se ha planteado, finalmente, una serie de cinco preguntas sobre las características logísticas de las acciones formativas.

Así, respecto del horario que se considera más adecuado para dichos cursos es elegido muy mayoritariamente el horario de mañana con un 72,3% de las respuestas. Le sigue en preferencias el horario de tarde que es más valorado por el 25,30% de los encuestados. Las opciones de noche y mediodía tienen carácter muy poco significativo.



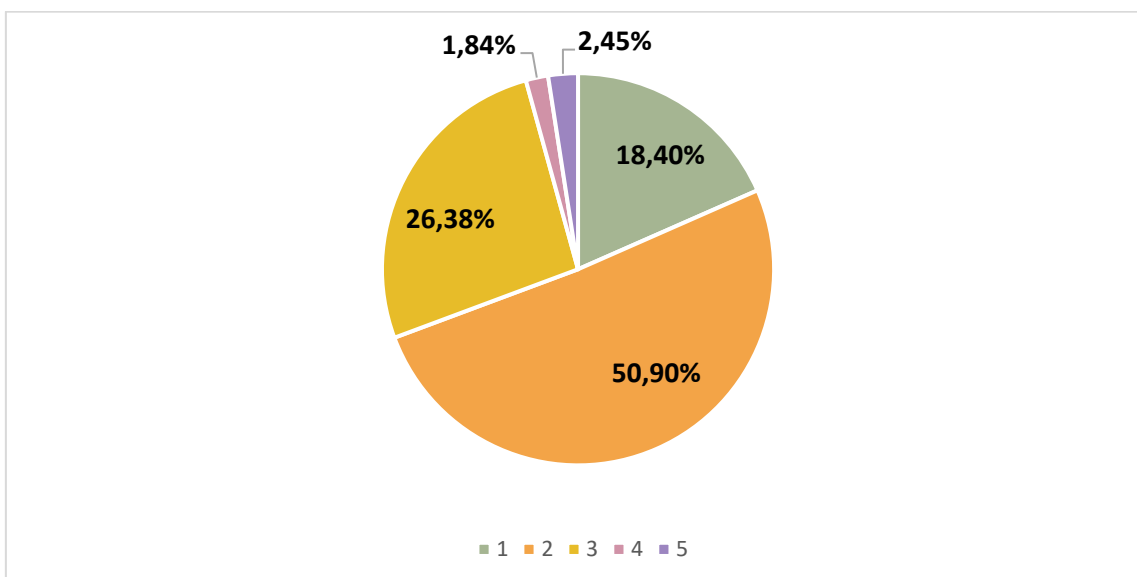
En referencia a las horas que se consideran más adecuadas para cada sesión formativa las preferencias de los encuestados se dirigen hacia una duración diaria de 2 horas, como indica uno de cada dos de los trabajadores del sector.

En segundo lugar, las acciones formativas de tres horas de duración son adecuadas para un 21,8% de los encuestados. En los extremos, un 17,6% de los encuestados se muestra favorable a una hora junto a un 10,3% que prefiere más de tres horas de duración.

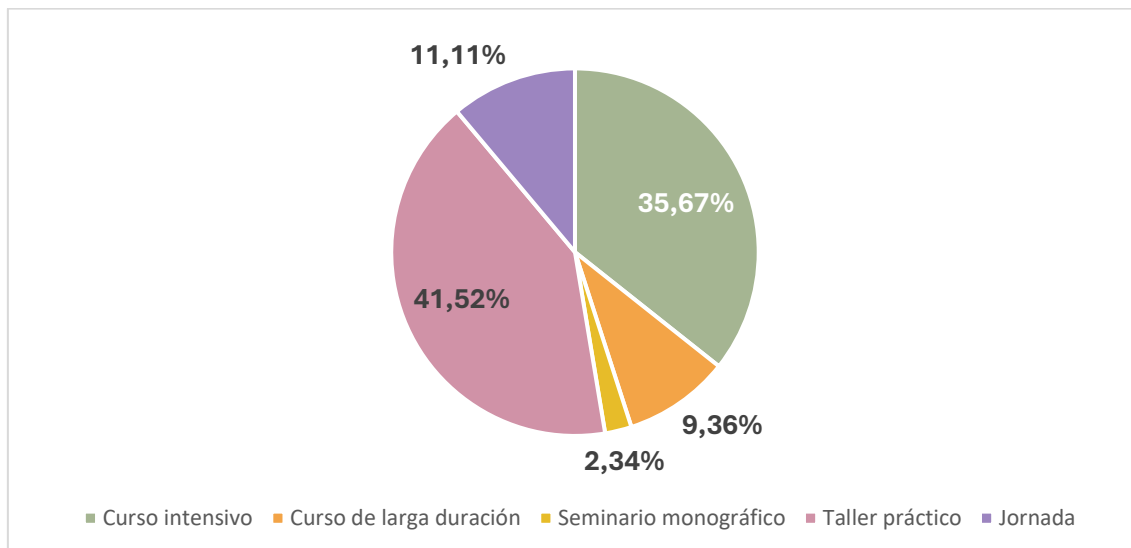


En lo referido al reparto semanal de las acciones formativas, destaca la preferencia por dos días a la semana (50,9% del total).

La segunda opción más valorada es la de tres días a la semana que ha sido elegida por un 26,38%. La tercera posibilidad más reconocida es de un día a la semana que seleccionan un 18,4% de las personas encuestadas. La preferencia por 4 y 5 días a la semana se presenta como residual.



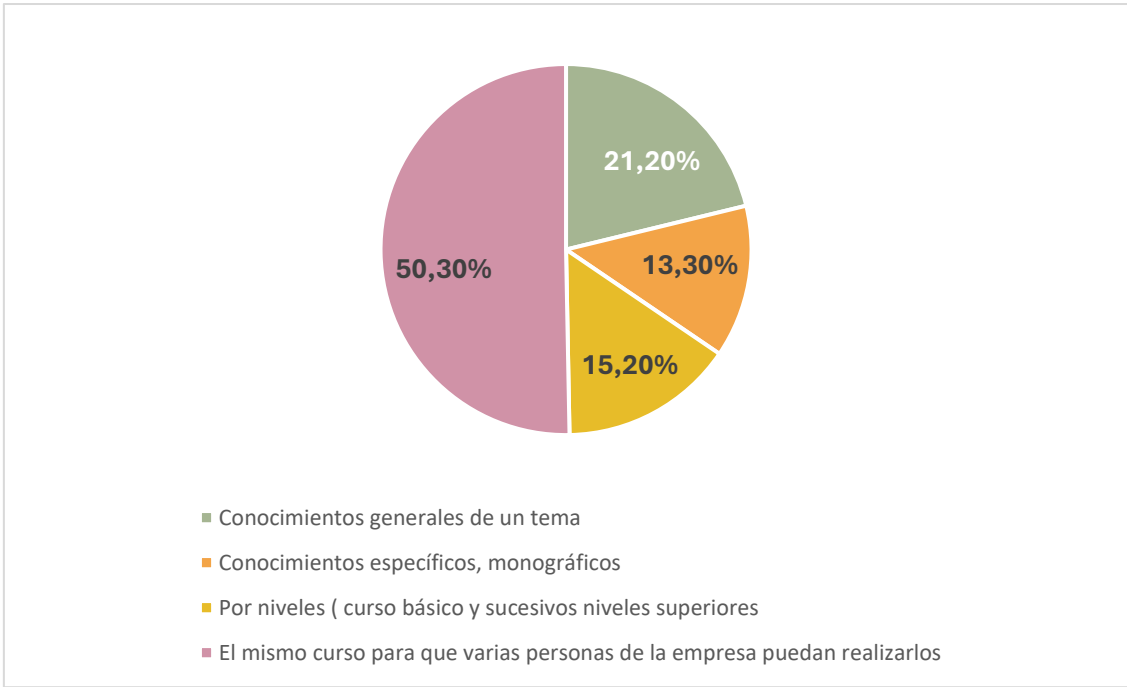
En cuanto al formato de la acción formativa los trabajadores encuestados del sector se manifiestan de forma predominante por el formato de taller práctico, opción elegida por el 41,52% del total. De forma significativa también se prefiere como segunda opción el formato de curso intensivo (35,67%) y como tercera la jornada que interesa al 11,11% de los encuestados.



Por su parte, sobre la pregunta planteada sobre el contenido del temario que le resulta más atractivo a los trabajadores encuestados en el sector agroindustrial existe un posicionamiento mayoritario, del 50,3% de las respuestas de quienes prefieren un mismo curso que pueda ser realizado para diversos trabajadores de la misma empresa.

La segunda opción preferida es un temario de conocimientos generales sobre un tema, opción que es propuesta por 21,2% de los entrevistados.

El 15,2% de los encuestados prefieren un temario por niveles junto a un 13,3% de trabajadores que eligen un temario más específico en formato monográfico.



VI CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

De los resultados de las encuestas se pueden extraer, de forma resumida, las siguientes consideraciones:

- El sector está masculinizado con un 60% de ocupados hombres frente al 40% de mujeres.
- La edad media de los trabajadores del sector es madura con un predominio de los mayores de 45 años que representan un 54,7% del total. Podría existir un problema de relevo a corto y medio plazo.
- Predomina la baja cualificación de los trabajadores del sector. Cuatro de cada diez asalariados acreditan formación básica (graduado escolar o equivalente) a los que habría que añadir un 8,9% sin estudios. Por el contrario, un 24,2% de los encuestados tiene algún ciclo formativo de FP.
- Se refleja un predominio de empresas agroindustriales de tamaño medio y grande. El 60% tienen entre 50 y 249 trabajadores. A ellas se unen un 14,4% que tienen la consideración de gran empresa, de tal forma que el tamaño medio de estas empresas es claramente superior a la media regional dado que sólo un 1,8% se consideran micropymes con menos de 10 empleados.
- En las categorías predominantes en el sector destacan las de nivel básico y medio. Los peones representan un 24% del total junto con un 22% conjunto de auxiliares de producción y especialistas. Los operarios y peones cualificados suponen un 18% en conjunto. También tiene una presencia destacada la categoría de carretilleros (8%). El resto son categorías profesionales de gran diversidad desde oficiales, responsables técnicos, graduados y restante personal administrativo, comercial y de servicios auxiliares.
- Un 41% de las personas encuestadas consideran que la formación que reciben se realiza sólo para cumplir con la normativa vigente, un porcentaje que está por encima del tercio de trabajadores que consideran que la formación tiene carácter ocasional. Un 13% afirman no recibir formación frente a un 10% que declaran recibir formación con bastante frecuencia.
- La valoración de la formación es globalmente favorable entre los encuestados, aunque con diversos matices. El 38% de los encuestados valoran muy positivamente la formación como herramienta para adquirir conocimientos para el desarrollo profesional. Sin embargo, un 44% le otorga poca entidad como medio para acceder al empleo. Un porcentaje importante de los encuestados le otorga una valoración medio baja respecto de la consideración de la formación como un elemento de desarrollo personal. Por último, la formación como instrumento de promoción en el trabajo recibe una valoración media-alta.

- Es relevante que un importante porcentaje del 49,2% de los encuestados del sector manifiesta que no tienen ninguna dificultad para la realización de cursos de formación. De los restantes cabe destacar que un 23% identifica que el principal obstáculo lo representa la sobrecarga laboral. A más distancia se señalan dificultades relacionadas con la mala distribución geográfica de la oferta formativa, la dificultad horaria y la escasa duración de las acciones formativas.
- Un 44% de los trabajadores encuestados declaran que han recibido un curso de formación y un 28% han participado entre 2 y 5 cursos. Su valoración de la formación recibida entre 1 y 10 puntos es positiva dado que ocho de cada diez trabajadores otorgan un valor aprobatorio (más de 5) y sólo un 20% suspende la calidad de la formación recibida (<5). De ellos un 11,6% las califica con la puntuación mínima.
- En la práctica, un 27% de los encuestados manifiesta no haber recibido formación en el último ejercicio. De ellos un 28,1% de los trabajadores considera que la formación ofrecida no se ajusta a sus necesidades. A ellos se une que a un 18,8% no le interesa la formación que le oferta. Es mínima (3,1%) la proporción de los trabajadores que responden expresamente que no quieren formación. No obstante, existe una importante diversidad de motivos que suponen un 43,8% del total y que giran en torno a la falta de información, al desinterés de la empresa, la falta de conciliación, sobrecarga laboral, entre otros.
- La modalidad presencial es la preferida para recibir formación con un 63,60% del total, seguido a distancia por la modalidad on line (22,4%) y la semipresencial (13,3%).
- Los trabajadores encuestados del sector agroindustrial consideran de forma mayoritaria (50%) que el principal factor que puede facilitar una mejora en la formación es una mayor especialización de las acciones formativas de forma que están más adaptadas a la realidad del sector. Otras recomendaciones se vinculan, para uno de cada cinco encuestados, a introducir un mayor contenido práctico de los cursos. A ello se une un 14,4% que considera oportuna una mayor concienciación de la empresa y un 11,6% de los encuestados que reclaman una mayor y mejor información pública de la oferta formativa.
- Se constata un desconocimiento severo de la oferta formativa de la Junta de Extremadura para las personas ocupadas del sector agroindustrial que se eleva a un 80% de los encuestados. De ellos, un 60% lo indican expresamente y casi un 20% manifiesta que no sabe/no contesta.

- Sólo dos de cada diez trabajadores agroindustriales afirman conocer dicha oferta. De ellos un 42% vincula ese conocimiento a la información facilitada por los sindicatos, uno de cada tres (33,30%) lo obtiene de la web oficial de la Junta de Extremadura y un 15,15% tiene conocimiento de dicha oferta a través de las redes sociales. Otros mecanismos como los anuncios en medios tradicionales como radio o prensa escrita ofrecen un conocimiento en mucho menor grado.
- Sólo un 11% de las personas encuestados considera que la oferta formativa autonómica se ajusta a sus necesidades. Expresamente un 19,2% considera expresamente que no es adecuada y el resto no se pronuncia.
- Un alto porcentaje del 43% de los encuestados manifiesta que ocasionalmente detecta deficiencias o carencias formativas en la ejecución de las tareas de su puesto de trabajo. A ello se une un 22,4% que responde afirmativamente mientras que un 34,5% manifiesta no apreciar carencias.
- Las demandas de formación específica en el sector agroindustrial son muy diversas y varían en función de la especialización que caracteriza el sector por lo que las respuestas se presentan muy repartidas. En general destacan tres necesidades no cubiertas: casi un 20% de los encuestados demanda formación en técnicas de manejo y gestión básicas de explotaciones agrarias, la formación en carretileros es necesaria para un 14,5%, un 12% demanda formación en técnicas de venta y marketing y un 10,6% considera necesaria la formación en actividades auxiliares de almacén.
- De forma minoritaria se demanda formación en otras cualificaciones más técnicas como el envasado y etiquetado de productos ecológicos, la manipulación de alimentos, nuevos sistemas de riego, y nuevas técnicas productivas, o la comercialización de productos ecológicos.
- A ello se unen especialidades muy específicas pero que van ganando terreno como la implantación de sistemas de calidad, gestión de sistemas, manejo y gestión de TIC, en particular lo relacionado con la aplicación de la Inteligencia Artificial y el análisis de datos. Además, se demanda formación en ámbitos técnicos como el procesado y análisis de alimentos, seguridad laboral en torno al manejo de productos químicos, técnicas de investigación, y mantenimientos de equipos.
- Un tercer ámbito de necesidades formativas detectadas se enfoca hacia la gestión administrativa y están relacionadas con la gestión de proyectos, relaciones con la administración e idiomas.

- Dentro de las necesidades formativas de carácter transversal consideradas como prioritarias para los trabajadores encuestados como prioridad la prevención de riesgos laborales que interesa a un 36,1% de los trabajadores del sector. En niveles menores (23%) se sitúa la gestión de equipos. A más distancia destacan la formación en políticas de igualdad y recursos humanos.
- En relación con la operativa de la formación, una mayoría predominante del 72,3% prefiere la impartición de acciones formativas en horario de mañana. De forma complementaria, el 25,3% opta por el horario de tarde.
- Respecto de la duración uno de cada dos trabajadores se decanta por dos horas diarias junto con un 22% que prefiere 3 horas diarias. De forma similar sobrepasa el 50% de los encuestados los que se manifiesta a favor de dos días a la semana y un 26% opta por tres días semanales.
- Los trabajadores encuestados del sector se manifiestan de forma predominante por el formato de taller práctico, opción elegida por el 41,52% del total. De forma significativa también se prefiere como segunda opción el formato de curso intensivo (35,67%) y como tercera la jornada que interesa al 11,11% de los encuestados
- En el conjunto del sector existe un posicionamiento mayoritario, uno de cada dos encuestados, que manifiesta que prefieren un mismo curso que pueda ser realizado por diversos trabajadores de la misma empresa. La segunda opción preferida es un temario de conocimientos generales sobre un tema, opción que es propuesta por 21,2% de los entrevistados.

VII CONSIDERACIONES FINALES

- ✓ El agroalimentario es un sector productivo potente y con un claro dinamismo en Extremadura constituyendo un motor de crecimiento. La producción de materias primas y la aportación de valor a las mismas mediante su transformación industrial lo convierte en un ámbito productivo estratégico para la riqueza y el empleo en la región.
- ✓ El sector genera el 15,4% del VAB total de la región y el 2,5% del VAB agroalimentario español. Un 12% del empleo y un 36 5% de la actividad de contratación laboral en la región se localizan en este sector. El 48,5% de las exportaciones de la región proceden de este sector, que tiene una elevada productividad.
- ✓ La diversidad de las empresas del sector es relevante en función de su tamaño, el tipo de producto, los mercados, su ubicación geográfica, entre otros factores que inciden en un efecto arrastre de otras actividades. La industria agroalimentaria supone el 50% de industria manufacturera regional. El peso de las empresas industriales de la alimentación y de fabricación de bebidas es superior en Extremadura al peso que supone a nivel nacional.
- ✓ Una característica destacada que define el sector es el constituir una fuente relevante de creación de empleo, aunque la ocupación está inmersa en una senda descendente, especialmente en el agro. El sector está masculinizado, tiene un alto porcentaje de asalarización y acoge al 10% de las personas desempleadas de la región. El paro se concentra en los tramos de edad más maduros y en las mujeres. El paro de larga duración supone el 43,5% del desempleo registrado del sector.
- ✓ El 74% de los contratos que se celebran en el sector son temporales. La presencia de los contratos indefinidos fijos discontinuos es relevante en el sector ya que acoge siete de cada diez contratos fijos discontinuos que se celebran en Extremadura. Comarcas como Sierra Grande-Tierra de Barros y Vegas Altas del Guadiana absorben gran parte de este tipo de contratos.
- ✓ Aunque en el sector primario, el empleo se concentra mayoritariamente en ocupaciones de baja y media cualificación (peón, almacén), en la industria alimentaria se hace patente la existencia de puestos profesionales más cualificados con estudios intermedios o con FP en puestos de operarios en áreas como la producción y el mantenimiento, además de personal altamente cualificado con estudios de segundo grado de FP y universitarios en puestos de investigación, comercialización y gerencia.

- ✓ Estas circunstancias determinan que las necesidades formativas que se detectan con base en los posicionamientos demandados a los trabajadores del sector en este informe se diferencien claramente en función de las categorías del personal que forma parte del sector que presenta una estructura caracterizada como una pirámide clásica de jerarquía.
- ✓ El sector y su ocupación está claramente influida por la estacionalidad, circunstancia que hay que tener necesariamente en consideración dadas las campañas de recolección de determinados cultivos a efectos de planificar los efectos de planificar potenciales acciones formativas.
- ✓ Hay que distinguir la situación del sector primario del de la industria agroalimentaria dado que el agro ha tenido tradicionalmente un nivel bajo de cualificación que en el caso de la industria es más especializado. En todo caso y como sucede con otros sectores, se detecta una senda de avance hacia un modelo de mayor cualificación.
- ✓ En el sector agro hay que trabajar para la adaptación a nuevos retos como el aprovechamiento de los recursos, incluidos los hídricos en materia de riego, la eficiencia energética, biomasa o nuevas tecnologías en la gestión de los cultivos, así como en la trazabilidad de los productos, la automatización de la recolección y envasado, nuevos cultivos alternativos o la expansión de la agricultura ecológica. La incorporación de nuevos agricultores hace necesario incidir en la cualificación en técnicas de manejo y gestión básicas de explotaciones agrarias, además de comercialización y distribución de productos agrario.
- ✓ En el ámbito ganadero, al ser menores las opciones formativas, las acciones formativas en manejo básico de explotaciones ganaderas se revelan como cruciales.
- ✓ En el sector industria de la alimentación se precisa formación adaptada a las necesidades del proceso productivo en función de la diversidad de productos que se desarrollan. En este mismo sentido hay que cualificar para atender la demanda de nuevos perfiles profesionales en la medida en que se produzca una innovación de productos o procesos.
- ✓ Entrando al detalle para los operarios de base predomina la demanda de acciones formativas en materia de carretilleros. Para operarios más cualificados se demanda formación más técnica en materia de envasado, calidad de los productos, mantenimiento e instalaciones industriales, manejo de maquinarias, idiomas, técnicas de marketing, comercio internacional, etc.

- ✓ Las necesidades formativas de lo que podrían considerarse mandos intermedios se centran en ámbitos como la gestión de equipos, cuestiones administrativas, gestión documental, gestiones relacionadas con la administración pública, logística, habilidades digitales, etc.
- ✓ A un nivel más alto de la gestión ya se detectan necesidades formativas relacionadas con los avances en la digitalización, la automatización de procesos, la gestión de datos y nuevas herramientas como la Inteligencia Artificial.
- ✓ Estas necesidades detectadas en 2024 en este informe coinciden con las ya incluidas en el Plan de Formación Profesional para el empleo del sector agroalimentario de Extremadura 2022-2023, aunque pueden existir diferencias por cuestión del subsector y del tamaño de la empresa, dado que por operatividad los cuestionarios de la encuesta aplicada se han realizado mayoritariamente en empresas de un tamaño medio grande referentes del sector transformador en la región.
- ✓ Se detecta la demanda de diseñar y ofrecer una oferta formativa con cursos especializados en este ámbito, apostando por un enfoque más práctico conforme a la realidad empresarial de nuestra región. El entorno cambiante que afecta al sector en vectores como la calidad, el componente sostenible y medioambiental, la economía circular, la seguridad alimentaria o la transformación digital marcan la necesidad de arbitrar una oferta formativa adecuada que permita a las empresas extremeñas y a sus trabajadores adaptarse a los mercados y facilitar la incorporación de nuevos profesionales.
- ✓ Una formación para el empleo de calidad, orientada hacia los principales retos ya expuestos y las necesidades de los trabajadores y las empresas del sector agroalimentario constituye un factor determinante para contribuir a que este sector fortalezca su capacidad y competitividad para afrontar el futuro de forma que siga siendo un referente de la economía regional.

VIII BIBLIOGRAFIA

- Informe “Observatorio sobre el sector agroalimentario de las regiones españolas 2022” IVIE-Universidad de Valencia
- Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas. INE
- Informe provincial del mercado laboral 2023. Observatorio de las Ocupaciones. SEPE
- Informe ‘El Sector Agrario y la Industria Alimentaria en España: Principales rasgos y análisis regional en 2022’. Unicaja Banco
- Informe 2023 de la Dirección Territorial de ICEX en Extremadura
- Necesidades formativas en clave FP del sector agroalimentario. Caixabank Dualiza
- “Propuestas de actuación para impulsar la formación profesional en el sector agroalimentario”. Marta del Castillo Coba. Caixabank Dualiza 2021
- Estadística Estructural de Empresas del sector industrial 2022. INE
- Panel de Exportaciones Extremeñas de 2023. Junta de Extremadura
- El mercado laboral en Extremadura en cifras. SEXPE
- Prestaciones por desempleo. SEPE. Ministerio de Trabajo y Economía Social.